

Jueves, 5 de abril de 1934.—Santos de hoy: San Vicente Ferrer. Santos de mañana: San Celestino. El Sol sale a las 5'52; pónese a las 6'24. La Luna pónese a las 9'30. Temperatura máxima: 23°. Mínima: 14'2

La Prensa

¿Qué nos traerá el porvenir?—dicen algunos—. Y ¿qué nos lleva el pasado? ¿Qué sentido tiene la historia toda que hasta hoy ha sido? ¿Le tiene alguno? ¡Vaciedad de vaciedades y todo vaciedad!
M. DE UNAMUNO

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

COLABORACION DE «LA PRENSA»

Tenerife ante el plan nacional de obras hidráulicas

En el Palacio de la Música de Madrid se ha celebrado la exposición del "Plan Nacional de Obras Hidráulicas", redactado por el Centro de Estudios Hidrográficos que dirige el ingeniero don Lorenzo Pardo, sobradamente conocido para necesitar adjetivos de ninguna especie. Cooperan con él, en dicho Centro, varios ingenieros de distintas especialidades y el resultado de sus trabajos forman la exposición a que nos referimos.

A juzgar por las noticias que tenemos, dicha Exposición es digna del objeto a que se destina, no sólo por su instalación, en la cual se han aplicado los más modernos y vistosos procedimientos de luminotecnía, sino porque junto a los dibujos, planos y proyectos correspondientes, se encuentran multitud de cifras estadísticas y de resultados, expuestos por medio de carteles de notable valor artístico, en los cuales todos los datos interesantes se interpretan por medio de dibujos y figuras simbólicas, que dan a la Exposición un carácter eminentemente vulgarizador, entrando el Plan por los ojos, como vulgarmente se dice.

Pero ya que no podamos disponer de estos elementos para vulgarizar este importante estudio, nos contentaremos con describirlo, siquiera sea en líneas generales, no sólo para ilustrar al lector sobre lo que es el Plan Nacional de Obras Hidráulicas, sino para deducir de él enseñanzas muy estimables con respecto al mismo problema en estas Islas.

Comencemos por decir que el esfuerzo económico nacional que representa, se eleva a la cifra de 5.000 millones de pesetas, y como no disponemos de los atractivos carteles en que se representan las distintas inversiones, tenemos que reseñarlas a continuación con la aridez propia de las cifras:

	Millones
Obras de regulación y riego, Id. de distribución y abanalamiento, Id. de abastecimiento de poblaciones, Id. de encauzamiento y defensa, Id. de conservación, Id. de protección, Vías de explotación y saca de productos, aperos, viviendas, etc., Servicios generales, estudios, etcétera,	1.896 1.336 142 95 47 195 1.105 190
Total,	5.000

El plan se ha hecho sobre la base de un estudio geográfico minucioso, con relación al clima y la lluvia media de cada región, para lo cual se han dividido éstas en ocho categorías, según la precipitación media anual, comenzando por las que tienen menos de 200 milímetros al año hasta las que pasan de 1.500 mm. Con esta división se ha realizado un mapa de la Península, en colores, correspondiendo cada uno de éstos a una categoría en cuanto a precipitación atmosférica y sobre el que se ha hecho estudio de las necesidades de cada región, partiendo del principio de que "la producción del secano español alcanza un valor elevado cuando el factor geográfico le es favorable", y teniendo en cuenta que en el factor geográfico se cuenta en primer término la cantidad de precipitación atmosférica.

Se han recopilado todos los proyectos y trabajos hasta ahora realizados, partiendo del plan Gasset de 1902, y en gráficos elocuentes se compara la distribución de las obras. Las variaciones que se observan en este gráfico son debidas a los resultados del estudio sobre el factor geográfico que hemos citado, y así se observa que, por ejemplo, en la cuenca del Duero, que en el plan de obras y estudios que rige en la actualidad, tenía asignado un 33'5 por ciento de la cantidad total invertida, en el Plan Nacional que nos ocupa, queda reducido al 9'7 por ciento. Por el contrario, en la cuenca del Ebro, pasa del 25'8 al 29'6 por ciento, por tener una extensa zona de terreno regable con precipitación mínima y del mismo modo las cuencas del Sur y Sudeste, que pudiéramos llamar la zona sedienta de España, se dotan con obras hidráulicas con un tanto por ciento doble del que tenían asignadas.

El principal acierto de este Plan es precisamente el haber partido de este punto: es decir, del estudio de las verdaderas necesidades agrícolas, y de aquí podemos sacar la primera consecuencia con respecto a Canarias. En efecto: la precipitación media anual de Tenerife no sobrepasa la cifra de la segunda categoría, de la división hecha en el Plan Nacional; pero la mayor parte de los terrenos dedicados hoy a secano y susceptibles de riego, especialmente los del Sur, tiene cifras de precipitación media que los coloca en la primera categoría, y por tanto podremos considerarlos incluidos tam-

bién en la zona sedienta, en donde el secano no puede ser reproductivo de un modo continuo, pues si bien la latitud y calidad del terreno modifican el factor geográfico, la falta de agua es decisiva. Además si las condiciones del clima y calidad de terrenos es favorable, está aún más indicado el riego.

Parece, pues, lógico que Tenerife, y sobre todo su región Sur, merezca la misma atención que la parte S. SE. de la Península y, por tanto, atendiendo a la extensión regable, debería dársele la misma importancia, al menos, que a la cuenca del Segura.

Podría objetarse a este respecto que hay una notable diferencia entre el problema peninsular y el tenerifeño, no en cuanto a necesidades, sino en cuanto a elementos, pues allí se dispone de cursos de agua de importancia de que aquí se carece; pero la realidad es que en Tenerife hay numerosos barrancos en donde anualmente se pierde un enorme volumen de agua, y, por otra parte, existe un caudal subterráneo aludado de gran importancia, que no sólo serviría para embalsarlo durante el invierno, sino que es susceptible de mejor utilización y regulación, pues mientras en algunas regiones de la Isla el agua es abundante, en otras es escasa, o se carece de ella. Podría uniformarse este desigual reparto, por medio de conducciones apropiadas, análogamente a lo proyectado para la zona de Almería y Sur de España, en donde, por ser los ríos de caudal escaso y muy irregular, se trata de incrementar su caudal, con trasvases del Segura y aún del Júcar. No debe asustar, pues, el paso de las aguas sobrantes del Norte al Sur de la Isla.

En el Plan Nacional se presta principal atención a la repoblación forestal, con objeto de regularizar las precipitaciones atmosféricas, no sólo para mejorar los secanos, sino para garantizar una mayor regularidad en el agua de riego. Nada más aplicable a Tenerife que este criterio, pues disponiendo de cordilleras elevadas, en donde a ciertas alturas no es reproductivo ni aún posible ningún cultivo, están indicadísimas para la repoblación, que regularían las precipitaciones y serían productivas por sí mismas.

Juan A. KINDELAN
Ingeniero de Minas

Tenerife.

ANTE EL PELIGRO COMUN

Lanzarote rehusa también las colonias de maleantes

Parece firme propósito del Gobierno establecer en Lanzarote un campo de concentración para vagos y maleantes.

Muchas veces el silencio equivale a complicidad, y hoy quiero romper el mío, como simple ciudadano, a fin de no figurar en la lista de los cómplices del grave daño que, a mi entender, se va a causar a Lanzarote.

Trato de romper mi silencio modestamente, sin arrogancias, y no para hablar en representación de ninguna fuerza, de ninguna entidad ni de ninguna corporación. No ostento ni he querido ostentar otros títulos que el de canario y lanzaroteño.

Como canario y como lanzaroteño hago pública mi protesta por haber escogido el Gobierno, para residencia de malhechores, a la Isla de Lanzarote.

Indudablemente que ello nos reportará algún beneficio económico, pero a costa de irreparables pérdidas en el orden moral.

La confianza y la tranquilidad de que se ha disfrutado en esta Isla, desaparecerán súbitamente.

En un campo de concentración, limitado por una débil valla, no puede haber la seguridad que en una cárcel, y de las cárceles españolas se fugan, con frecuencia, los presos más peligrosos.

¿Quién puede asegurar que de este campo no se escapará nadie?

Y si alguien se escapa no será para hacer obras de misericordia, pues quienes no saben hacer otra cosa, no realizarán sino actos vandálicos.

Además, estas gentes traen el alma infectada; infección de la que pueden contaminarse muchos hijos de esta noble tierra. Y este es, precisamente, el mayor peligro: que nos traigan la peste. No la del cuerpo, para la cual cuenta hoy la ciencia con numerosos recursos, sino la otra más aterradora, más grave, menos curable: la peste de las almas.

Me sonroja pensar que, por nuestra propia voluntad, tengamos que expedir patente sucia a los buques que pasan por Canarias.

Da pena que se haya elegido a una

región del españolismo de Canarias, para concentrar a toda la morralla social de España, con que se quiere obsequiar a Lanzarote.

Está bien que Lanzarote renuncie a hacer voto de pobreza, pero busquemos otros medios que el de convertir a la Isla en guarida de fieras.

Sin duda alguna que esta Isla necesita hoy más que nunca la ayuda del Estado. Pidamos, con constancia, esa ayuda y algo conseguiremos.

Lo único práctico y positivo que se vislumbra, por lo pronto, en Lanzarote es el enarenamiento de los terrenos. Este trabajo se ha hecho, hasta la

fecha en pequeña escala, sin ayuda de nadie. Consigamos que el Estado nos favorezca con anticipos, primas, transporte de la arena y otro auxilio semejante, y sólo esto resolverá la crisis de trabajo y transformará en pocos años la economía de la Isla.

Cualquier cosa es preferible a que vengan los malhechores a Lanzarote, aunque en sus manos traigan algunas pesetas.

Estampemos, como lema, en nuestra frente la célebre frase histórica que dice: "Vale más honra sin barcos que barcos sin honra".

A. FAJARDO

Arrecife.

Crónicas de LA PRENSA

ACERO Y CAOBA

No nos detengamos en desentrañar el tenue encanto evocativo de las palabras o su intencionado espíritu profético. Cada momento tiene su palabra por ser el momento gran provocador de palabras, que no de palabrería. Queda así señalado un instante y su motivo animador. No repasemos la serie de palabras históricas que hicieron históricos ciertos momentos; ni la fuerza de ciertos instantes que hicieron pronunciar palabras nacidas para eternizarse. Que quede eso para el que enhebra su producción con sentencias de otros.

La palabra en su punto: magnífica o vulgar, trivial o solemne. Siempre acoorada al ritmo del instante.

En el fichero de mis últimas impresiones han entrado dos nuevas fichas: una para la A y otra para la C. En la una, "Acero" y una nota al pie que dice "Platero y yo". En la otra, "Caoba", con la siguiente nota: "El joven escritor". Dos palabras con sus correspondientes instantes o móviles provocadores. Intentemos explicarlo.

Juan Ramón Jiménez—"J. R. J. - emisor del Cielo"—"verdad, Gutiérrez Al-

bello?—, en un capítulo azul, tibio de sol, de su "Platero y yo", pasea a su burrillo algodonos, manso y dulce, por las andaluzas callejas muguereñas. Es domingo: camisas salidas de la colada el sábado, barbas dejadas en la navaja mellada el domingo. Descanso, pereza. Atrévamonos a imaginar la ceniza distante de los olivares y el azul quieto del mar. Los hombres de camisa recién lavada y de rostros rasurados a prisas, en el vagar sosegado del domingo de pueblo, tan propicio al comentario, contemplaban el paso de Platero. "Platero es pequeño, peludo, suave; tan blando por fuera, que se diría todo de algodón, que no lleva huesos". Y no obstante hay para Platero una mirada solemne y una exclamación, con imagen de todos los días, que espiritualiza—más—la vitalidad encantadora del borriquito: "¡Tiene acero, tiene acero!".

Y fué el otro día—busquemos la C en el fichero—cuando unos amigos, haciendo imágenes y evocando horas quedadas atrás, dieron en hablar de un joven escritor. Este escritor—por joven—, aún no ha dado la obra que pueda

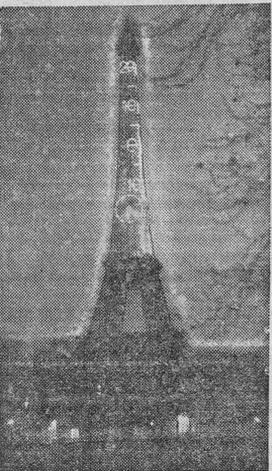
Actualidades gráficas



En Oberammergau se están ultimando los preparativos para la celebración de los famosos Misterios de la Pasión, que este año cumplen el 300 aniversario de su fundación. El niño que aparece en la fotografía será uno de los actores que tomarán parte en el grandioso espectáculo.



El emperador Pu-Yi, durante una de las grandes fiestas que se han celebrado con motivo de la fundación del nuevo imperio Manchoukuo.



El termómetro más grande del mundo ha sido instalado en la torre Eiffel. Tiene una altura de 200 metros y se halla iluminado por lámparas eléctricas, dividiéndose el gigantesco termómetro desde una distancia de más de 40 kilómetros.

orientar el comentario. Pero tuvieron los amigos una bella exclamación que, de haberla escuchado el joven escritor, hubiera sentido un suave cosquilleo de emoción y acaso lanzara la mirada que cuaja imaginaciones, hacia un punto remoto, imprecisable, lejos del tiempo y del espacio, para regresar sosegadamente sobre las cuartillas que aguardan el instante henchido de felices clarividencias.

Pero no estaba el amigo, joven escritor, y yo voy a repetir la exclamación para que la oiga: "¡Tiene caoba, tiene caoba!".

Fué cuando recordé páginas azules y doradas de Juan Ramón y calles muguereñas. Fué cuando quise penetrar en el ánimo de las palabras y en la significación de los instantes. Fué cuando me propuse resumir, con palabras mías, el sentido de las dos exclamaciones, tan distantes una de otra, y tan próximas sin embargo. Si.

Flexibilidad, brillo, temple, obra torneada, bella. Acero y caoba. Pero, también, el exterior algodonos, suave, sumiso y dulce de Platero. Entrevisto todo en un atardecer almidonado y limpio. Así, a un anhelado cielo azul subirá lo uno; mientras en la tierra—aquí—quede la exclamación hecha obra y la obra hecha acero y caoba.

Luis Diego Curcoy.

Orotava, abril de 1934.

Comentarios del día

La información pública sobre el proyecto de Ley de Comunicaciones Marítimas

Necesidad de defender las aspiraciones de Tenerife

En nuestra sección telegráfica de ayer, y en la nota oficiosa facilitada después del Consejo de ministros celebrado el martes último, del Departamento de Marina, aparece el acuerdo de abrir una información pública sobre el proyecto de comunicaciones marítimas que acaba de presentarse en las Cortes.

Tenemos, pues, expedita la vía que deben emplear todas las Corporaciones, entidades exportadoras y todas aquellas a quienes pueda interesar de una manera directa la futura ley de Comunicaciones marítimas, en relación con nuestro puerto.

Así, pues, es de todo punto indispensable acudir con aportación de datos y antecedentes que demuestren las justas aspiraciones de esta Isla en relación con todas las líneas que contiene el proyecto citado, tanto transoceánicas como las comerciales de nueva creación.

Y siguiendo el mismo orden con que aparecen los servicios en el precitado proyecto sometido a información, empecemos por llamar de nuevo la atención de todos sobre la línea del Mediterráneo a Centro América, y su escala en Canarias en sus viajes de ida y vuelta. Es necesario recabar que de una manera firme y terminante quede fijada la escala en este puerto, en todos sus viajes. Para ello fácil será demostrar ante los Poderes públicos la justicia de nuestras aspiraciones, basadas, ante todo, en la parte económica del asunto, tanto para la Compañía a quien se adjudique dicho servicio, como para la economía nacional y los exportadores de Tenerife, como asimismo para su puerto, puesto que es muy importante la aportación que por medio de fletes de carga y pasajeros hace la Isla de Tenerife, que obtiene la economía nacional por ser transportados por buques de su bandera, y que a falta de líneas sub-

vencionadas pasarán a buques extranjeros.

Fácil es obtener todos los antecedentes precisos para acudir, sin pérdida de tiempo, a esta información, que será base y fundamento para ulteriores determinaciones de las Cortes, pues una vez en práctica la Ley que se tramita, tendrán un gran impulso los intereses nacionales de la navegación, de los que se viene ocupando el Gobierno con gran patriotismo, queriendo oír todas las actividades nacionales, para tener en cuenta los intereses de todas las regiones españolas en el momento de la discusión.

Es de esperar que, prontamente, se reúnan todas las Corporaciones y que, previo un concienzudo estudio de tan vital asunto, se acuda a las Cortes con una exposición meditada del mismo, demostrando nuestras legítimas aspiraciones en los distintos servicios que abarca el proyecto.

Escrito el anterior comentario recibimos del presidente de la Cámara Oficial de Comercio copia del siguiente telegrama que ha dirigido a los diputados a Cortes por Tenerife. Dice así:

"Estamos telegraphiando al Gobierno para recabar la modificación del proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas, en la parte transoceánica, a fin de obtener que las escalas de ida y vuelta en las líneas del Plata y Centro América se efectúen siempre por el puerto de Tenerife, evitando así la supresión de la escala en la línea de Centro América, que hoy tenemos y que pasan por Las Palmas. Ante enormes perjuicios económicos todos ordenamos rogámonos gestione todo interés modificación interesada bien intereses país. Santiago García Sanabria, presidente de la Cámara de Comercio".

La cuestión frutera

Nota del Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife

La solución de la crisis platanera no admite dilación

Consecuentes con nuestro propósito de dirigirnos al país y a los elementos agrícolas, solamente en aquellas situaciones en que, por cumplimiento de nuestro deber, lo consideramos necesario, lo hacemos hoy, una vez más, para exponer nuestra certeza y conocimiento, de que las graves circunstancias por que nuestra exportación viene atravesando, antes que mejorar, se agudizan extraordinariamente.

De permanecer los elementos interesados y cuantos están obligados a intervenir en favor de la exportación platanera, en la inerte impasibilidad en

que se vienen manteniendo, la ruina de esa fuente de riqueza será cierta y arrastrará tras sí el bienestar de que había venido disfrutando el archipiélago canario.

Antes de que esto se produzca, si el país tiene sensibilidad y puede apreciar la magnitud del peligro que le amenaza; si sus clases directoras no permanecen sordas y ciegas a su deber; si aún podemos reaccionar frente a la indiferencia colectiva y a la inconsciencia generalizada, nos encontramos todos en la obligación ineludible de agotar cuantos recursos puedan ofrecerse como remedio a los graves males que nuestra agricultura de exportación padece.

En nuestro trabajo, "Las soluciones precisas a nuestra crisis platanera", expusimos las causas que esta situación angustiosa ha traído. Llegamos en aquel escrito a indicar como primeras soluciones inmediatas a nuestra crisis platanera, la intensificación del mercado nacional para el consumo de nuestros plátanos; el reajuste de todos los gastos, especialmente el de fletes marítimos, que soporta nuestra exportación; y la obtención de créditos para redimir al agricultor y permitirle organizarse debidamente.

Estas primeras soluciones parciales, ofrecidas al país agrícola y a cuantos se encuentran en el deber de preocuparse por el vivir de la clase agricultora, no han sido tomadas en consideración ni merecido comentario alguno. Podemos achacar a indiferencia pública, a incapacidad de comprensión del problema, a negligencia y falta al cumplimiento de su deber por quienes de este asunto están obligados a preocuparse. Pero no queremos atribuirlo a nada de eso, pues sabemos que tras esas soluciones el país vive y se agita y espera su salvación de que aquellas se logren en su grado máximo.

Nosotros, conscientes de nuestro deber, no podíamos ofrecer una solución y olvidar su gestión en cuanto por nuestra parte podíamos realizar. Hemos considerado y seguimos considerando la rebaja del flete marítimo como una de las más importantes. Ya hemos expuesto anteriormente, en nuestro escrito citado, la influencia de este gasto en nuestra economía agrícola y la importancia de su disminución. Parecía que esta solución parcial sería la más fácil de lograr, pues las Compañías navieras usufructuarias de nuestro transporte frutero, casi todas con carácter de monopolio, conocían los caracteres angustiosos de nuestra crisis. Dos de ellas, anunciaron la visita de sus Directores para estudiar nuestra situación y contribuir a mejorarla. Por las impresiones

Musa cómica

LOS AMOS DE LA CARRETERA (Primera parte)

EL CAMION

Vengo de la Villa, soy grande y soy fuerte; peatón que trinque lo condeno a muerte. Traigo ochenta bultos de fruta. De modo que al coger las curvas me derrenco todo.

Un freno me aprieta cual si fuera un cepo. ¡Sepárense todos! ¡No ven que no quepo!...

EL AUTO DE TURISMO

Aquí voy con seis turistas camino del interior, y también llevo en un lado un intérprete hablador. Los turistas son ingleses; va aquí una "miss" hermosa, y aunque soy americano no les entiendo ni jota. Los turistas van rabiando porque voy "firando" mal, pues fui anoche a un cabaret y hoy me duele el cigüeñal.

EL TAXI PIRATA

¡Acelérame, chófer! ¡Vamos ligeros, que le robé a la guagua tres pasajeros! Soy un taxi pirata y hago fortuna rondando las esquinas de La Laguna. ¡Qué enfadadilla viene la guagua roja! ¡Dice que me hace fisco cuando me coja!...

Por la audición,

NIJOTA.

(Continúa en la segunda página)

Primer aniversario del señor

D. José Naveiras Zamorano

Falleció el 6 de abril de 1933

Su viuda doña Adoración Feraud, sus hijas, hijo político, hermano, sobrinos y demás familiares:

Ruegan a sus amistades y personas piadosas se sirvan asistir a la misa que por su eterno descanso se celebrará mañana, viernes, a las 8 y media de la mañana, en la Parroquia de San Francisco; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de abril de 1934.

LA SEÑORA

Doña María Sánchez Domínguez

Ha fallecido a los 72 años de edad.

Su viudo, don Florentín Dimas de la Horra; su sobrino, doña Ascensión Fernández Sánchez y demás familiares;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las 12, desde la casa mortuoria, calle de la Igualdad, número 25, al cementerio de Santa Lastenia; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Abril de 1934.

Parque Recreativo

A las 6'15 y a las 10. Sensacional programa: Primer, presentación de la famosa orquesta argentina "Blanco Machicha", en sus creaciones de tangos y chacareras.

Segundo, estreno de la emocionante producción de la Riesgo Film, basada en la ópera del maestro A. Catalani

LA WALLY

Por Germana Paolieri, Isa Pola y Carlos Ninkl.

A las 8'15. Precios populares. Estreno de la producción "Universal" con bonitos cuadros de revista

MUJERES QUE MATAN

Por Evelyn Brent, Lewis Stone, Boris Karloff.

Próximo estreno, el film hablado en español: "LOS TRES MOSQUETEROS".

Para encargos de localidades, teléfono 3-4-1.

TEATRO GUIMERA—Próximo sábado, reaparición de la Compañía con la preciosa revista apta para señoras y señoritas

SAL POR ARROBAS

Se admiten encargos de localidades en la Contaduría del Parque Recreativo, teléfono 3-4-1.

CINE LA PAZ—A las 8. Precios populares. Marion Davies, la bella estrella, en la más genial de sus creaciones

PEGGY DE MI CORAZON

A las 10. Última exhibición de la sentimental producción "Metro", titulada

DIVORCIO EN LA FAMILIA

Jor Jackie Cooper, Jean Parker, Lewis Stone y Conrad Nagel.

Para encargos de localidades, teléfono 6-9.

Royal Victoria

El mejor local de cine de la provincia; el mejor situado; el dotado del más perfecto aparato sonoro Western Electric. Renovación de programas selectos, tres veces cada semana.

Calle de la Rosa. Teléfono, 464.

A las 6 y 30 y 10 de la noche, gran estreno de la hermosa producción de la Warner Bros,

"LA VIDA EMPIEZA"

encarnada en el drama dramático de la vida real, inspiración artística de Loreta Young y Enric Linden.

A las 8 y 15, en función a precios especiales, reposición de

"LOS GANGSTERS DEL AIRE"

en la que el gran actor Douglas Fairbanks (hijo), realiza una emocionante creación, alrededor de cuanto de emocionante y atrevido encierra la moderna y arriesgada vida del aire.

Próximo grandioso acontecimiento. Martha Eggerth, en su creación artística "Vuelan mis canciones", con música de Schubert. Uno de nuestros acostumbrados éxitos artísticos de la temporada. Definitiva consagración de la UPILMS.

Interviene la orquesta Filarmónica de Viena.

Cine Numancia

EL MAS ATRAYENTE Y CONCURRIDO, EL MEJOR EQUIPO SONORO WESTERN ELECTRIC, LOS MEJORES PROGRAMAS

A las 6'15 y a las 10.—Estreno de un magnifico asunto pasional sobre el grandioso escenario de la naturaleza:

EL LEGADO DE LA ESTEPA

Bella cinta Paramount, cuyo reparto encabezan los notables artistas Randolph Scott, Sally Blane y Farrell Mac Donald.

A las 8'15.—Popular Paramount con la más bella producción del Oeste

EL HEROE SE RINDE

en que se puede admirar al gran actor Johnny Mack Brown y otros destacados caballistas.

CINE AVENIDA

Hoy, a las 7 y media, reaparición de la producción hablada en español

HUERFANOS EN BUDAPEST

Por Loreta Young y Gene Raymond.

A las 9 y media, grandioso festival de la Maca Coral de la Juventud Republicana organizado por la Sociedad Fomento del Cabo.

Mañana, a las 7 y media y 9 y media, estreno de la producción Fox en español titulada

LA MELODIA PROHIBIDA

Por José Mojica.

Cine San Sebastián

A las 8 y a las 9 y 45, la colosal producción Paramount titulada

PECADORES SIN CARETAS

por Carole Lombard y Chester Marris.

La palpitante historia de una mujer decidida a hacer fortuna por todos los medios... pero en cuyo camino se interpuso el amor.

Próximo viernes: Gran estreno en español "CASADA POR AZAR", por Clark Gable y Carole Lombard.

Un bellissimo asunto e interpretación maravillosa.

TEATRO LEAL

Hoy jueves, 5 de abril.—Sensacional acontecimiento. Estreno de la colosal revista frívola

La Pipa de Oro

Obra no apta para señoritas.

El mayor éxito de esta Compañía. Despedida definitiva. Butaca, 5 pesetas.

Teatro Topham

El viernes, 6 de abril, única función por la Compañía de Juanito Martínez

LAS LEANDRAS

El éxito clamoroso de la temporada.

Presentación fastuosa.—Butaca 5 pesetas.

Para encargo de localidades en el establecimiento de D. Antonio Topham.

Nota del Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife

recibidas, su propósito era rebajar los fletes. Pero desde su llegada a Tenerife aquella buena disposición, si existía, se desvaneció. Los Directores de esas Compañías, en nuestras entrevistas con ellos, ya no dijeron de rebaja de fletes. Hablaron de establecer un retorno, es decir, algo que no beneficia a la agricultura no asociada. Se ha mantenido la táctica de siempre, pero, para evitar que pudiera decirse que su paso no dejó señal alguna, han rebajado en menos de cinco marcos por tonelada, el flete de la fruta desnuda, que, según se anuncia, no podrá introducirse en Alemania, pues al igual que la fruta americana será probablemente sometida a impuestos. También nos visitaron elementos directivos de la Compañía Transmediterránea. Esta visita no tenía otra finalidad que exponer los propósitos de su Empresa y las mejoras que iban a introducir en su material de transporte. Al hablarles de disminución de fletes, manifestaron rotundamente que en éstos no había que esperar rebaja alguna, que si acaso AUMENTO. Pero también adujeron que quizá podrían aumentar la escala de bonificaciones, es decir, el retorno. La táctica no cambia. Como fundamento a sus manifestaciones, los directivos de la Transmediterránea exponen que el Estado subvenciona a su Compañía por la totalidad de sus servicios, garantizando un seis por ciento a su capital, y que si bien en el tráfico de Canarias se obtenían beneficios superiores a ese interés, en otros servicios tenían pérdidas que había que compensar. Es decir: que nuestro tráfico frutero, en plena crisis y abocado a su ruina, está obligado a pagar por otros que no cubren debidamente su transporte, y éste viene a recaer sobre nosotros. Bueno es recordar que la Transmediterránea devuelve a los embarcadores de Baleares el treinta por ciento de su flete anual, cuando éste llega a 150.000 pesetas. Para los embarcadores canarios tiene una escala en que sólo los excesos sobre un volumen determinado alcanzan el tipo superior máximo, que es el diez por ciento sobre las cantidades que excedan de 150.000 huacales, o sea, sobre un flete mayor de 300.000 pesetas; es decir, la tercera parte de lo concedido a Baleares sobre fletes más de cinco veces menores. Ante esto, Canarias debe pensar si puede y le conviene seguir manteniendo el monopolio de una línea que en tal forma nos trata y si ha de someter su exportación al canon que representa sostener otros tráficos a su costa.

Por la cuantía que representa, pero si por los trastornos y reclamaciones que origina, hemos de consignar una anomalía que ofrece la exportación de Tenerife al compararla con la de Las Palmas. Al citar en nuestro trabajo anterior el reajuste de gastos que se hacía necesario, no quisimos tocar los que se refieren a los denominados locales, pues estimamos como merecedor de toda atención primordial, la reducción del flete marítimo, por su capital importancia. Pero por las reclamaciones y trastornos que hemos citado, el reajuste de los gastos locales no puede retrasarse. Sabemos que nuestra producción planterera, al entregarse a sus compradores en sus respectivos destinos, lleva un solo origen: Canarias. Al comprador que adquiere fruta de las dos provincias, o en las zonas donde las dos frutas se venden, éstas deben llegar con igualdad de fletes y gastos locales. No ocurre así, pues la fruta de Tenerife lleva mayores gastos que la de Las Palmas,

principalmente debido a la diferencia de impuestos aplicados por los respectivos Cabildos. Esta diferencia aparece ahora extraordinariamente aumentada al irse al empaquetado en papel, que el comprador prefiere por lo que le beneficia, pues en tanto que el Cabildo de Las Palmas le ha hecho una tarifa especial a ese empaquetado, cuyo peso oscila entre los 20 y 30 kilos, nuestro Cabildo mantiene para el desnudo los mismos impuestos de treinta céntimos por bulto que para el huacal de 60 kilos. Esto debería modificarse seguidamente, igualando los gastos locales a los que se aplican en Las Palmas, evitando el grave obstáculo que esa diferencia ofrece a la venta de nuestra fruta.

La indiferencia ante las soluciones propuestas y el fracaso de las gestiones realizadas, han confirmado el convencimiento que ya teníamos sobre la absoluta ineficacia de la gestión aislada, máxime teniendo frente a esa gestión la de otros elementos interesados en que aquella no se logre. Por ello hay que rectificar nuevamente e ir a la única solución que incluye en sí todas las demás que la agricultura necesita: la sindicación agrícola. No hacemos mención del crédito, porque éste, con la sindicación, puede mejor obtenerse.

Todos los sectores agrícolas de la provincia y los Ayuntamientos y entidades que han considerado justamente el interés de la agricultura como el primordial de su localidad, se han pronunciado por esta solución única. Las manifestaciones de este estado de opinión han llegado al Poder público y de ello se tienen abundantes testimonios en los Ministerios. Sin embargo, esta aspiración y este anhelo de la agricultura, no ha sido acogido y apoyado por quienes debieran hacerlo, ante aquel Poder. Nos referimos a las entidades oficiales y a las representaciones parlamentarias, en primer término, y no podemos considerar desligados del deber de coadyuvar al logro de esta solución única, a las organizaciones patronales y obreras, a las Sociedades de Amigos del País y del Puerto, y, en especial, a las Cámaras agrícolas y demás Corporaciones oficiales cuya finalidad es velar por el bienestar de la agricultura principalmente, todos los cuales han de considerar que hoy están a punto de perecer ante la situación agobiadora de nuestras islas, tanto el agricultor que vive de sus tierras como el obrero que coopera a su explotación.

En el apremio creado por la situación agobiadora que el país padece, no cabe inhibirse ni querer no darse por enterados eludiendo toda intervención donde de la vida de las islas se debate y los intereses de la agricultura han de imponerse frente a todo menoscabo. Quiénes están en el deber de prestar su colaboración y apoyo, deben hacerlo sin rehuir aquel deber.

Por lo demás, la clase agrícola no debe pretender engañarse a sí misma. Nada logrará si no es mediante una fuerte unión. Obtenida ésta, su propia fortaleza impondrá las medidas convenientes y necesarias para su mejora y salvación. Pero esa unión de fortaleza única, capaz de arrollar los obstáculos, sólo puede obtenerse por la sindicación agrícola al anular las voluntades de la agricultura exportadora para las finalidades que su actual situación le ordena cumplir.

Por el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife
El Consejo de Administración.

¡Que alegría!

La mamá puede comprobar las propiedades de un jabón en el humor de su hijo al salir del baño. La piel de los niños, tan sensible y propensa a escozores e irritaciones, experimenta en seguida los efectos calmantes del

JABON RICHELET

Produce una reacción tónica y refrescante; los músculos descansan, se regulariza la circulación y desaparecen sarpullidos, ardores y molestias. La madre que vea en la piel de sus hijos la aparición de escoriaciones, rubicundeces, granitos o caspilla, lávelo con Jabón Richelet y desaparecerán esas manifestaciones que generalmente son provocadas con el uso de jabones inofensivos en apariencia por su bonita presentación, pero causticos en realidad o cuando menos, faltos de las propiedades emolientes, preventivas y antisépticas que tiene el Jabón Richelet. Posee además, un delicioso perfume de clavel natural que hace más agradable aún su empleo

En perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.
LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 22 y 24
SAN SEBASTIAN

es una caricia

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

EX-INTERNO Y EX-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

RAYOS X

TRASLADARA EN BREVE SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA, NUMERO 11. LA LAGUNA.

Isidoro Hernández González

MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Director de la Institución provincial de Higiene Infantil y Puericultura. Médico de la Casa Cuna. Ex asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena.

RAYOS X

SUAREZ GUERRA, NUM. 2 TELEFONO, NUM. 808

Partos y enfermedades de la mujer

ASISTENCIA Y CONSULTA POR EL ESPECIALISTA

José Fernández Villamarín

TOCOLOGO DEL HOSPITAL CIVIL

Calle de la Rosa número 18. Teléfono 418

Esta clínica cuenta con una modernísima instalación de Diatermia y Rayos ultra-violeta, como asimismo con el material más completo de la especialidad.

BOVRIL

hace que el enfermo abandone pronto el lecho.

CLENSSEL

Se puede adquirir en los principales establecimientos, en

Botellas de medio litro, a Ptas. 2'00 botella.
Botellas de tres cuartas, a Ptas. 2'75 botella.
Botellas de un litro, a Ptas. 3'50 botella.

AGENTE MANUEL BEAUTELL RAMBLA DE PULIDO 8114

el cine

Próximo acontecimiento artístico en el Royal Victoria

Para mañana, viernes, se halla anunciado en el Royal Victoria, de esta capital, el estreno de la superproducción alemana, "Vuelan mis canciones".

Inspirada la obra en un pasaje real de la vida del eximio compositor Franz Schubert, reproduce una de sus más destacadas anécdotas, dando ocasión a la página musical más bella que se ha llevado hasta la fecha a la pantalla sonora. Descuellan entre sus detalles deliciosos la canción "Suavemente mi voz implora", los melodiosos acordes de "Pequeña rosa del brezo", unas originales zardas húngaras, y la apoteosis de la sinfonía en sí bemol, del inmortal compositor.

Martha Eggerth, la artista tan admirada de nuestro público, se supera en su reconocido prestigio, Willy Forst, Luise Ulrich, los coros de niños de Viena y la Filarmónica de la misma capital, completan el éxito de la película.

Ufifilms, la gran editora, la de los programas escogidos, ha sabido proporcionar al público tinerfeño las delicias de la mejor producción de puro arte que

los estudios alemanes han podido producir.

PRESENTA

MARTHA EGGERTH
MUSICA: FRANZ SCHUBERT

Una escena de "Vuelan mis canciones", que el viernes, 6 de los corrientes, se estrenará en el Royal Victoria.

Gobierno civil

Fiesta literaria el 14 de abril

El gobernador civil dijo ayer a los periodistas que el Ateneo de La Laguna preparaba una velada literaria-musical para el día 14 de abril, sumándose así a los actos que se celebrarán ese día en Tenerife para conmemorar el aniversario de la República.

El Radio Club Tenerife se ha ofrecido desinteresadamente para radiar el acto, al final del cual pronunciará unas palabras el señor Pina.

El Ayuntamiento de la Gomera

Han tomado posesión los nuevos concejales del Ayuntamiento de la Villa de San Sebastián de la Gomera. Fué designado alcalde don José Jerez Veguero, quien se posesionó de la Alcaldía interinamente, por no haber obtenido mayoría absoluta de votos.

Los Exploradores

Los actos del presente mes

Con motivo de la festividad de San Jorge, correspondiente al día 23 del presente mes, y para conmemorar este día, por ser San Jorge el patrón de los Exploradores de todo el mundo, la Agrupación de esta capital prepara el programa de los actos que han de celebrarse el domingo, día 22 del actual, con la cooperación de las Agrupaciones de Exploradores de Arafo, Orotava y Realejo.

A tal fin y para dar las oportunas instrucciones a todos los pertenecientes a la tropa de esta localidad, el domingo próximo deberán concurrir al local social, a las nueve y media de la mañana y sin uniforme, esperándose que asistan todos los asociados.

LAS VIAS DE ACCESO

La Avenida Marítima que se va a construir a lo largo de la carretera de San Andrés

El proyecto ha sido entregado al Cabildo Insular y su presupuesto asciende a cuatro millones de pesetas

El ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, don Miguel Pintor, ha entregado al presidente del Cabildo el proyecto para la construcción de la Avenida Marítima que partiendo del muelle dique sur terminará en el muelle norte, formando parte del plan de vías de acceso cuya ejecución ha ordenado la Superioridad.

La nueva vía se proyecta con dos alineaciones principales, coincidiendo la primera con la parte hoy edificada de la carretera de San Andrés y la segunda con el tramo de esta existente entre la batería de Almeida y el muelle norte.

La primera alineación se prueba ligeramente frente al castillo de San Pedro para adaptarse a la línea de muelles de costa de esta zona. Próximo a la desembocadura del barranco de Almeida se proyecta un pequeño trozo en recta que rompe la curva de enlace de las dos alineaciones generales y tiene por objeto conseguir una mejor adaptación a la orientación del muelle de ribera.

La avenida queda construida por las siguientes alineaciones rectas:

Dique Sur-Castillo de San Pedro, 258 metros de longitud.

Castillo de San Pedro-Fuerte de Almeida, 557 metros.

Fuerte de Almeida-Barranco del mismo nombre, 133'50 metros.

Barranco de Almeida-Muelle Norte, 311'00 metros.

La sección transversal de la nueva vía tendrá las siguientes dimensiones:

Calzada, 17 metros; acera, 4 metros; acera-refugio, 0'75; jardines, 3'25 y paseo, 6.—Total, 31 metros.

Del lado del mar quedará limitada la vía por una balaustrada de hormigón de cemento, de un metro de altura.

El pavimento será de hormigón asfáltico, con cimientos de hormigón de cemento, al igual que la Rambla XI de Febrero.

Los jardines serán unos rectangulares, de 22 metros de longitud y otros circulares, de 4'75 metros de diámetro, colocados de forma que la distancia entre árboles sea constante e igual a 10 metros.

El alumbrado se instalará a base de una serie de postes con dos lámparas en el centro de la calzada y otra sobre el muro de contención.

El presupuesto de contrata del proyecto asciende a 4.192.139'54 pesetas.

Instrucción Pública

La matrícula en la Escuela de Comercio

Ha quedado abierta la matrícula en la Escuela Profesional de Comercio.

Los alumnos que deseen verificar el ingreso en el periodo preparatorio de la carrera, lo solicitarán los días hábiles del mes de abril, en las horas de 10 a 12, presentando instancia dirigida al director del mismo, a la que acompañarán, certificación de nacimiento del registro civil, para acreditar que han cumplido la edad de 13 años antes de primero de junio próximo y certificado o justificación médica de hallarse vacunado.

DEL CABILDO

La subasta del dique del Este

El presidente del Cabildo, señor Acea, facilitó ayer a los periodistas copia de un telegrama que había recibido del representante de dicha corporación en Madrid, señor Villa, dándole cuenta de haberse presentado a la subasta de las obras del dique del Este del puerto de esta capital un pliego suscrito por la Casa Elizaran de Madrid.

El día 16 del actual se procederá a la apertura de los pliegos presentados a subasta.

Las vías de acceso

Hoy expira el plazo de exposición al público del proyecto de las vías de enlace, de su primer trozo, que comprende desde la Avenida Marítima hasta la carretera del Rosario, declarándose de utilidad pública los terrenos afectados en dicha obra.

Mañana, viernes, expira también el plazo abierto para oír reclamaciones respecto a las cuotas que por contribuciones especiales se asignan a los terrenos que han de ser expropiados por la prolongación de la Rambla XI de Febrero, desde la calle de Los Campos hasta el Blanco.

Ayuntamiento

Los vendedores ambulantes

El presidente de la Cámara de Comercio ha dirigido un escrito al Ayuntamiento interesando se recabe nuevamente del Delegado de Hacienda la aprobación de la nueva tarifa para los vendedores ambulantes en los siguientes términos.

Que el costo del aprovechamiento que se grava con la tasa sobre la venta ambulante y en puestos fijos, no puede precisarse ni traducirse en cifras, pero que si se tiene en cuenta que esos industriales tienen por radio de acción toda la ciudad; que operan en todos los sitios donde exista acumulación de público, causando con ello molestias al vecindario y originando dificultades en la ordenación del tráfico; no están sujetos a los gastos de crecidos alquileres, de elevadas contribuciones y sueldos de personal que ha de soportar el comercio con establecimiento abierto, vendedor de los mismos artículos que

ellos expendan, no puede parecer exagerada la tarifa aprobada por ese Ayuntamiento, pues el cree que ninguna razón podrá oponerse en contrario y que el valor del aprovechamiento de toda la ciudad, como campo de acción es superior a los tipos fijados en las referidas tarifas.

Los tipos fijados en las tarifas de referencia para los vendedores ambulantes no dañan los intereses del Tesoro, pues las principales fuentes contributivas están constituidas por los comercios e industrias fijos, en locales abiertos, y no en las pequeñas que gravan la venta en ambulancia, y antes al contrario el Ayuntamiento defiende esos intereses del Tesoro, sobre cuyas cuotas tiene una alta participación.

Fiestas de Mayo

Corrida de toros

Ha quedado ultimado el cartel para la corrida de toros que se celebrará en esta capital el día 3 de mayo, festividad de la Cruz.

La empresa ha contratado en firme al rejoneador don Antonio Cañero y a los notables matadores Antonio Posada y Enrique Torres, conocido ya este último de nuestro público por haber actuado en la corrida del pasado año.

Se lidiarán seis toros de la ganadería de Salltillo.

Como se ve por la anterior noticia, la empresa no escatima gasto para proporcionar este año al público un buen cartel de toros.

La fiesta de aviación

Hasta ahora nada se ha decidido sobre la fiesta de aviación, pues el Aero Club no ha recibido aún contestación del ingeniero señor La Cierva, a la invitación que se le hizo oficialmente para venir a Tenerife con su autogiro.

La Orquesta Filarmónica de Madrid en las Fiestas de Mayo

La Comisión de Fiestas intenta un gran esfuerzo para incluir en el programa de las fiestas de Mayo un verdadero acontecimiento cultural y artístico, promoviendo la excursión a Canarias, por primera vez, de la Orquesta Filarmónica que dirige el maestro Pérez Casas, integrada por 80 profesores.

Para acometer dicha empresa, que está iniciada, se abre una suscripción al abono, hasta el 15 de abril, pagando al inscribirse la mitad de su importe, que será devuelto caso de no contratarse definitivamente y que obligará a tomar el completo del abono hasta el 30 de abril, caso de que el día 15 quede definitivamente contratada la excursión.

Es de esperar de la afición y cultura de nuestro público que la empresa anunciada culmine en efectiva realidad.

La suscripción queda abierta en la tabaquería "La Nobleza" de don Julio Zamorano, plaza de la Constitución, número 2, teléfono 273.

La Casa de Correos

El señor Sansón se ocupó del asunto de la Casa de Correos, exponiendo las dificultades con que tropieza la Superioridad para confeccionar el proyecto del nuevo edificio con destino a dichas oficinas porque aún nada se ha decidido por las Corporaciones locales respecto al lugar donde ha de emplazarse, pues unas veces se indica el solar de la calle de Méndez Núñez, frente al Ayuntamiento y otras la Avenida Marítima.

El ruego del señor Sansón fué acogido con el mayor interés por la Corporación municipal, acordándose tratar ampliamente el asunto en la sesión próxima.

Instancia retirada

Se dió cuenta de haber sido retirada por don José Mir la instancia que tenía presentada, solicitando se le dispensara la edad para tomar parte en el concurso de provisión de una plaza de médico de la Casa de Socorro.

Nombramientos de enfermeros

Se acordó nombrar en propiedad enfermeros de la Casa de Socorro a los

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Armas Quintero celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores García Dorta, Sansón, Fernaud, Ramírez Vizcaya, Reyes, Arroyo Herrera, González Cabrera, Pérez Barrera, Calzadilla, Cova, Padrón y García Martín.

Las reformas en el Parque Municipal

Se dió cuenta de un informe de la Comisión de Parques y Jardines acompañando el plano de reforma del Parque Municipal, confeccionado por los señores Ortiz y Bolinaga.

Los señores Ramírez Vizcaya y Pérez Barrera apoyaron el informe de la citada comisión, favorable a la ejecución del proyecto de referencia, por considerarlo de gran utilidad.

Expusieron las ventajas de la reforma, encaminadas en su mayor parte a lograr espacios de recreo para los niños, para lo cual se habilitará una zona dedicada a este fin, con las instalaciones adecuadas a los juegos infantiles.

Los señores Sansón y Arroyo Herrera formularon algunas objeciones al proyecto, estimando que debía estudiarse la forma de realizar el cambio que se proyecta en la parte situada frente a la calle de Los Campos, pues de hacerse en el sector de la calle de Numanca desaparecerían los árboles allí plantados, que dan una vista hermosa a aquel lugar.

Además indicaron la conveniencia de suprimir el paseo de árboles de bambú que también figura en el proyecto.

Se suscitó un amplio debate en el que intervinieron también los señores Fernaud y González Cabrera, acordándose en definitiva que el asunto vuelva a la Comisión de Parques y Jardines, al objeto de hacer un nuevo estudio y ver la posibilidad de adaptar al proyecto las indicaciones de los señores Arroyo Herrera y Sansón.

Puente en el barrio de San Andrés

Se dió cuenta de un informe del arquitecto municipal, señor Arroyo, respecto a la construcción de un puente sobre el barranco de San Andrés, para los enlaces de la carretera a Taganana y en lo que pudiera afectar a la libre circulación en la calle llamada de la Muralla.

El señor Arroyo dice que el proyecto de dicho puente está en vías de sufrir una reforma y la ocasión parece adecuada para que se logre un paso a través del macizo que permita el libre tránsito por la calle de la Muralla.

Se acordó dirigirse a la Junta Administrativa de Obras Públicas, para que la construcción de dicho puente no interrumpa el tránsito por la calle de la muralla, en San Andrés.

Bocas de riego

Se acordó adquirir a don Roque Montedeoca 36 bocas de riego de dos pulgadas de diámetro, para utilizarlas en el servicio de bocas para incendio, en el barrio de Salamanca.

El precio de dicho material asciende a 2.880'00 pesetas.

El nombre de una calle

Se tomó en consideración una propuesta de la Juventud Republicana Tinerifeña, interesando se de el nombre de don Manuel Ruiz Zorrilla a la calle Z del barrio de Salamanca.

También se acordó colocar la lápida el día 14 de abril, con la mayor solemnidad posible.

Edificaciones

Se acordó conceder licencia para las siguientes obras particulares:

A don Mariano Reyes, para construir una casa en el Camino del Hierro.

A don Pedro Martínez, para construir una pérgola en una casa del barrio de Salamanca.

A don Juan Hernández y Hernández, para construir una casa en el barrio de las Monjas.

Una moción del alcalde

Fué aprobada la siguiente propuesta del alcalde señor Armas Quintero:

Motivos de seguridad, estética y descomodidad de tráfico, son los que mueven al que suscribe en el sentido de formular la presente propuesta, encaminada a la expropiación inmediata de una casa en estado ruinoso, existente en la calle de Imeldo Seris, frente a la plaza de Santo Domingo, formando a modo de esquina con el ensanche dado en aquel lugar a la calle de Valentín Sanz, cuyo inmueble desde hace mucho tiempo, para evitar accidente, debido al mal estado de la construcción, se halla apuntalado.

Sitio tan céntrico y visible en una calle de tanto tránsito como el de la situación del referido inmueble, exigen que, con la máxima urgencia, utilice la Administración municipal las facultades que la ley le otorga, para realizar la expropiación propuesta.

Muchas son ya las iniciativas que el Ayuntamiento ha tomado con relación a este asunto, habiendo motivado expedientes que se han enervado en atención a las circunstancias especiales del inmueble, sujeto a un procedimiento de quiebra; y entendiéndose el que firma que se trata de un asunto que precisa acometer seguidamente, promueve por este escrito el trámite inicial del expediente de expropiación y por ello propone se adopte acuerdo en los términos que siguen:

1.—Que por la oficina técnica de Obras municipales, sin levantar mano, y como consecuencia del proyecto aprobado de las alineaciones de la calle de Imeldo Seris se practique la tasación de la finca de referencia para la ocupación consiguiente y el precio de pago de la misma, con unión de los planos o croquis correspondientes.

2.—Que el referido trabajo venga a conocimiento de la Corporación, sin excusa ni pretexto, en la próxima sesión que celebre y

3.—Que se una a esta propuesta todos los antecedentes radicantes en oficinas municipales relacionados con el inmueble que se propone expropiar.

Instancia desestimada

Fué desestimada una instancia de don Salvador Morán, en la que formulaba algunas objeciones con respecto a las obras de apertura de la prolongación de la calle Galcerán.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Mañana, viernes, embarcarán para Barcelona don Andrés Lecuona y señora.

—Ha llegado de Las Palmas don Rafael Caballero.

—También ha llegado de la vecina isla, en unión de su señora esposa, don Pedro Bravo de Laguna.

—Ha llegado del Hierro don Aureliano Díaz Espinosa.

—Ayer llegaron de Santa Cruz de la Palma don Antonio Fernández, don Francisco Guimerá, don Miguel S. Lorenzo y don Juan Ventura.

—Han llegado de Arrecife don Pastor Fontes y don Pedro González.

—De Las Palmas llegaron ayer don Carlos Hamilton, don Pedro Aspeitia, don Carlos Sáez, don Francisco Olmedo, don Jaime Lleó, don Francisco Padrón, don Pedro Massieu y don Pablo Marrero y señora.

—Ha llegado de Puerto Rico don Hernán Delgado Abreu.

—Ha regresado de Santa Cruz de la Palma don Rafael Lecuona.

—De la isla de la Palma llegaron ayer don Pedro Fuentes, don José Garrido, don Juan Brito, don Antonio González, don Jorge Issa y don Manuel Sánchez.

—En unión de su hermana ha regresado de Las Palmas don José Duque.

—El próximo viernes marchará a Madrid la señorita Ramona Trujillo Sánchez.

—Ayer regresó a la Gomera el presidente del Cabildo de aquella isla, don Manuel Galván.

—En breve hará viaje a la Península el joven don Germinal Bello Alonso.

—Mañana harán viaje a la Península en el vapor "Villa de Madrid", don Antonio Regidor y señora, doña Teresa Rivero, don Guillermo Karner, don Jesús Ramos, don Lisardo Alemán y señora y don Rafael Gaeta.

—Para Las Palmas se embarcaron ayer M. Dodson, don Francisco Larrarte, don Jesús Pérez, Mr. Norton, don Opello Peña, don Alfonso Wampach y señora y don Antonio Herrera.

—También han marchado a la vecina isla don Julio Navarrete, don Juan Haeny, don Alfredo Jambor, don Federico Foerster, don Julio Orive y don José González Ruiz.

—Ayer regresó de Madrid en unión de su señora esposa, el médico don Angel Capote Rodríguez.

—También regresó de Madrid, acompañada de su hija, la señora esposa del diputado a Cortes, don Rubens Marichal.

—Ha regresado de Las Palmas el comerciante don Angel Núñez.

—También ha regresado de la vecina isla los funcionarios de la Compañía Telefónica don Casimiro Olózaga y don Antonio Quintana.

—Han hecho viaje a la Gomera don Juan Arenaga y don José Santos.

—Ayer se embarcaron para Santa Cruz de la Palma don Miguel Fernández, don José Miralles, don Juan Díaz, don Manuel Beutell, don Pablo Ramos, don Francisco Castilla, don Manuel Cartañeda y don José Martín.

—Para la isla del Hierro hicieron ayer viaje don Jaime Massanet y familia, don Andrés Castañeda y señora, don Juan Abreu y familia y doña Juliana León.

En la Comandancia Militar

Mañana, día 6, como primer viernes de mes, es el que tiene señalado la distinguida familia del Excmo. señor General Comandante militar del Archipiélago para quedarse en su residencia a partir de las cinco de la tarde, con el fin de recibir a sus amistades.

Enfermos

Se encuentra enfermo en esta capital el auxiliar de Oficinas de Marina, nuestro amigo, don Francisco Linares Blanco.

Neurología

Ayer falleció en esta capital, a la edad de 72 años, la señora doña María Sánchez Domínguez, esposa de nuestro estimado amigo, don Florentín Dimas de la Horra, ex-funcionario de policía. La finada contaba entre nosotros de

DE SOCIEDAD

gran estimación por sus bellas prendas de carácter.

A las doce de hoy se verificará su sepelio.

Reciban su viudo y demás familiares nuestro sentido pésame.

—En La Laguna falleció ayer la respetable señora doña Candelaria Alonso, viuda de Barrios, que era muy apreciada en aquella ciudad.

El sepelio de la finada tendrá lugar esta tarde a las cuatro.

Reciban sus hermanos y demás familiares la expresión sincera de nuestra condolencia.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Antonio González León, María del Carmen Plasencia, Juan Manuel Rodríguez Liarena, Eustaquio Romero Fernández, Hilibrando Pradera García, Leonor Bermúdez Delgado, Ester Monzón Vilar, Francisco Delgado Hernández, Domingo Teodoro Barreto Medina, María del Carmen García Tizón, África Alonso Ramos, Martina Mederos y Mederos, María del Carmen Rodríguez Delgado, Vicente Díaz del Pino, Concepción Rodríguez Arocha.

Matrimonios

Domingo Ojeda Gutiérrez, de esta capital, 28 años, soltero, con María Libertad Delgado Salas, de esta capital, 18 años, soltera.

Antonio Gutiérrez Alfonso, de Villa de Placetas (Cuba), 31 años, soltero, con María del Carmen Pérez González, de la Orotava, 20 años, soltera.

Defunciones

Sebastiana Valencia González, de La Laguna, 17 años, soltera. Fiebre tifoidea.

María de los Angeles Negrín, de esta capital, 7 meses. Bronquitis capilar. Barrio del Perú (calle 1.ª)

La Masa Coral

Conforme ya hemos anunciado esta noche se verificará en el teatro-cine de la Avenida, un festival artístico organizado por la Sociedad "Unión y Fomento del Cabo", con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

"El barbero de Napoléon", exhibición cinematográfica de la comedia hablada en español, por el conocido actor Manuel Paris.

SEGUNDA PARTE

Presentación de la Masa Coral Tinerifeña con los mejores números de su repertorio.

Fin de fiesta, con selectos números de canto y piano, por los notables artistas, don Evaristo Iceta, don Ramiro Armay y don Francisco Lecuona.

A los acreedores del Banco de Cataluña

Los acreedores adheridos a nuestros convenios pueden pasar, desde el próximo lunes, 2 de abril, por el escritorio del que suscribe, Viera y Clavijo, 11, todos los días laborables, de 10 a 12 de la mañana, para cobrar un diez por ciento de sus créditos, acordado repartir.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de marzo de 1934.—Por la Comisión representativa de los acreedores, S. G. Sanabria.

Academia de Corte y confección Sistema Marti

En esta Academia dirigida por profesora con título expedido por la Central de Barcelona, se dan clases de corte y costura, preparación para profesoras por el programa de la Central. Aprendizaje rápido y económico.

Para más informes: Callao de Lima, 17, frente a Los Dos Hermanos. Precios módicos.

EL ENCANTO DE UN CUTIS SIN MANCHA



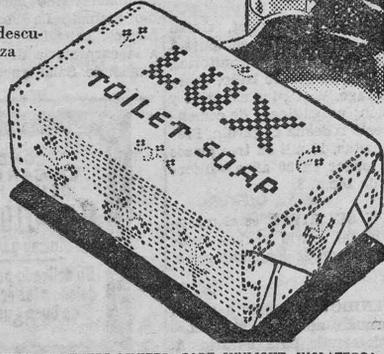
¿Es su cutis de una belleza parecida?

¡Cuán cautivadoras son estas estrellas del cine! Ann cuando son ampliadas en la pantalla, su cutis aparece perfecto—tan delicado e imaculado. De un total de 713 estrellas en Hollywood y en Inglaterra, no menos de 705 se valen del Jabón Lux de Tocador para mantener la suavidad y perfección de su cutis.

Y las señoras de todas partes del mundo han descubierto este maravilloso tratamiento de belleza que mantiene la piel radiante con la belleza de la juventud.

Dé Vd. a su piel el mismo tratamiento que le dan las estrellas del cine. Llévese una pastilla de Jabón Lux de Tocador a casa hoy mismo. Puede Vd. adquirirla de su detallista regular.

JABÓN LUX de TOCADOR



X-LTS 297-298 S LEVER BROTHERS LIMITED, PORT SUNLIGHT, INGLATERRA



Ya se cómo halagar mi boca — con Forhan's

La luz que nos fascina no siempre está en el pupilar de unos lindos ojos. Con frecuencia, y más a menudo de lo que muchas mujeres se imaginan, la fascinación está en el brillo de una dentadura imaculada. Aún las frases más insinuantes de una dama pierden la virtud de su atracción si sus labios revelan dientes manchados y opacos. Así también hay mujeres que retienen al hombre que aman con el hechizo de labios rojos y dientes de perlas.

Un dentífrico de confianza como FORHAN'S es el primer requisito de una buena toilette—no sólo realiza sus encantos y atractivos sino que es indispensable para conservar el salud.

Forhan's PARA LAS ENCIAS

gran estimación por sus bellas prendas de carácter. A las doce de hoy se verificará su sepelio. Reciban su viudo y demás familiares nuestro sentido pésame. —En La Laguna falleció ayer la respetable señora doña Candelaria Alonso, viuda de Barrios, que era muy apreciada en aquella ciudad. El sepelio de la finada tendrá lugar esta tarde a las cuatro. Reciban sus hermanos y demás familiares la expresión sincera de nuestra condolencia.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos Antonio González León, María del Carmen Plasencia, Juan Manuel Rodríguez Liarena, Eustaquio Romero Fernández, Hilibrando Pradera García, Leonor Bermúdez Delgado, Ester Monzón Vilar, Francisco Delgado Hernández, Domingo Teodoro Barreto Medina, María del Carmen García Tizón, África Alonso Ramos, Martina Mederos y Mederos, María del Carmen Rodríguez Delgado, Vicente Díaz del Pino, Concepción Rodríguez Arocha.

Matrimonios

Domingo Ojeda Gutiérrez, de esta capital, 28 años, soltero, con María Libertad Delgado Salas, de esta capital, 18 años, soltera. Antonio Gutiérrez Alfonso, de Villa de Placetas (Cuba), 31 años, soltero, con María del Carmen Pérez González, de la Orotava, 20 años, soltera.

Defunciones

Sebastiana Valencia González, de La Laguna, 17 años, soltera. Fiebre tifoidea. María de los Angeles Negrín, de esta capital, 7 meses. Bronquitis capilar. Barrio del Perú (calle 1.ª)

La Masa Coral

Conforme ya hemos anunciado esta noche se verificará en el teatro-cine de la Avenida, un festival artístico organizado por la Sociedad "Unión y Fomento del Cabo", con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

"El barbero de Napoléon", exhibición cinematográfica de la comedia hablada en español, por el conocido actor Manuel Paris.

SEGUNDA PARTE

Presentación de la Masa Coral Tinerifeña con los mejores números de su repertorio.

Fin de fiesta, con selectos números de canto y piano, por los notables artistas, don Evaristo Iceta, don Ramiro Armay y don Francisco Lecuona.

A los acreedores del Banco de Cataluña

Los acreedores adheridos a nuestros convenios pueden pasar, desde el próximo lunes, 2 de abril, por el escritorio del que suscribe, Viera y Clavijo, 11, todos los días laborables, de 10 a 12 de la mañana, para cobrar un diez por ciento de sus créditos, acordado repartir.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de marzo de 1934.—Por la Comisión representativa de los acreedores, S. G. Sanabria.

Academia de Corte y confección Sistema Marti

PUERTO

Vapores llegados ayer

"Isora", español, de San Sebastián de la Gomera. Consignado a R. López.
 "Viera y Clavijo", español, de Arreife y escalas. Consignado a M. Cruz.
 "Ciudad de Melilla", español, de Santa Cruz de la Palma. Consignado a M. Cruz.
 "Elisabethville", belga, de Matadi. Consignado a Elder.
 "Juan Sebastián Elcano", español, de San Cristóbal y escalas. Consignado a La-Roche.
 "Garth Castle", inglés, de Londres, con pasajeros de tránsito. Consignado a Hamilton.
 "Ciudad de Málaga", español, de Las Palmas, con pasajeros y carga. Consignado a M. Cruz.

Vapores despachados ayer

"Garth Castle", para Londres.
 "Ciudad de Málaga", para La Palma.
 "Gomera", español, para San Sebastián y escalas.
 "Aragón", español, para Cádiz y Sevilla.
 "Romeu", español, para Cádiz y escalas.
 "Isora", español, para Tazacorte.
 "Boheme", español, para V. Gran Rey.
 "María Toft", danés, para Las Palmas.
 "Juan Sebastián Elcano", español, para Barcelona y escalas.
 "Elisabethville", belga, para Amberes.

El "Elisabethville"

En las primeras horas de la mañana de ayer fundó en nuestro puerto el trasatlántico belga "Elisabethville", que procedía de Lobito y El Congo, llevando de tránsito numerosos viajeros.

Estos desembarcaron por la mañana, marchando muchos de ellos de excursión a la Orotava.

El "Elisabethville" zarpó a mediodía con destino a Amberes.

El "Sebastián Elcano"

También ayer por la mañana hizo escala en el puerto de esta capital el

GRAN MERENDERO

CALE SAN LUCAS, TENERIFE

En este establecimiento se sirven selectos vinos del país con excelentes tapas. Buen trato y absoluta limpieza. Comidas a todas horas, a precios económicos.
 Calle San Lucas, frente a los mazonés.

trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano".

El buque atracó al muelle-dique del Sur, aprovisionándose de combustible líquido.

Conducía numerosos pasajeros, y después de realizadas sus operaciones de aprovisionamiento, el citado buque zarpó para Cádiz y Barcelona.

Vida judicial

Señalamientos para hoy

Ante el Tribunal de Derecho se celebrará hoy la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de resistencia, contra Eladio Perdomo Arvelo y Aurelio Rosales.

El Ministerio público pide se imponga a cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

La defensa estará a cargo del abogado, señor Sánchez Pinto.

También hoy, ante el mismo Tribunal, comparecerán Nicolás Yanes, Antonio Armas e Isaac Afonso, para responder de un delito de allanamiento de morada por el que fueron procesados en causa seguida en el Juzgado de La Laguna.

Defenderá a los procesados el letrado, señor Díaz Bethencourt.

En la mañana de hoy se celebrará ante la Sala de lo Criminal, de esta Audiencia, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de La Laguna, contra Máximo Ramos, Clemente Ramos, Angelina Noda, Eulalia Noda, por delito de hurto de efectos forestales.

La defensa de los procesados estará a cargo de los letrados señores Guillermo y Ascanio.

Secretaría del Ayuntamiento

ANUNCIO

Necesitando el Ayuntamiento de esta capital adquirir el mobiliario para los Juzgados de Primera Instancia y Municipales, se publica el presente a fin de que aquellas personas a quien le interese puedan hacer sus proposiciones por medio de instancia dentro de los 8 días siguientes al de la fecha.

Los antecedentes se hallan a disposición de quien quiera consultarlo en la oficina técnica de obras municipales desde las 14 a las 16 horas.

El Ayuntamiento hará la adjudicación a la proposición que estime más favorable y se reserva el derecho de desestimar todas las que se presentaren.

Las obras se pagarán tan pronto como sean recibidas.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de abril de 1934. El Secretario, H. Fumagallo.

GACETILLAS

Según radiograma recibido por su consignatario, don Jacob Ahlers, hoy, jueves, a las cuatro y media de la tarde, llegará a este puerto, procedente de Hamburgo, Bologne sur Mer, Vigo y Lisboa, la hermosa motonave alemana "General Osorio", de 12.000 toneladas, perteneciente a la Hamburguesa Americana, saliendo seguidamente para Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires.

PELUQUEROS: Aprendan a ondular, se dan lecciones de ondulación permanente, Marcel y al agua. Precios muy económicos. Doctor Allart, 45 (antes Sol), teléfono 888. Peluquería Hispano Argentina.

El ministro de Comunicaciones ha telegrafiado al gobernador civil señor Pina, que la Estación costera de radio de Tenerife seguirá funcionando ininterrumpidamente hasta que exista otra que la sustituya, de acuerdo con el orden publicada en la Gaceta el día 23 del mes último.

LECCIONES económicas de idiomas: alemán, francés, inglés y español. Pregunte en el nuevo Bar Alemán, calle de Candelaria, esquina a Noria, número 6.

SE ALQUILA la accesoría de la casa número 11 de la calle de Santo Domingo, propia para oficina o comercio. Razon en la misma.

TEJAS del país viejas, se compran. Ofertas de 11 a 12 y de 4 a 6 en la Metropolitana, García Hernández, 8.

Mañana, viernes, a primera hora, llegará procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas la motonave de la Compañía Transmediterránea "Villa de Madrid".

Por dicho buque se despachará el mismo día correspondencia para la Península.

PELUQUEROS: Si necesitan un sillón más para los sábados, se venden dos de caballero, juntos o separados, completamente nuevos y baratísimos. También se vende una cama de un cuerpo y otra para niño. Razon: Cruz Verde, 8 y 10, de 2 a 5.

CHOFER se ofrece con título de servicio particular, de 24 años de edad, para trabajar en cualquier pueblo, tanto en coche como en camión. Para más informes: Antonio Afonso de León, San Agustín, 112, teléfono 1.168 (comercio de comestibles). Ciudad de Icod.

Se van a establecer Oficinas de Pesca en los puertos pequeños de esta provincia, para la vigilancia de estos servicios.

En el Médano y San Sebastián de la Gomera se establecerán, por lo pronto, tales desamcamentos, destinándose a los mismos personal dependiente de la Dirección general de Pesca.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas para caballeros. Informarán Ramba de Fulido, número 12.

TREINTA Y CINCO MILLONES de consumidores constantes acreditan diariamente la inmensa bondad del invicto Quadrónal.

LOS CATARROS de los niños se alivian pronto sin medicina interna. Simplemente fróteles VICKS VAPORUB sobre el pecho y la garganta.

En la Casa de Socorro fué asistido Antonio Pérez Díaz, de heridas leves que le produjo en riña Angel García Suárez, en legítima defensa, por haber sido agredido con unas tijeras por Antonio.

NO ACUDA USTED a las oposiciones sin llevar dos tabletas de Quadrónal, que elevarán al apogeo sus facultades mentales a la vez de proporcionarle la máxima serenidad.

PENSION. Fermín Galán, 16, principal, izquierda.—Se alquilan habitaciones amuebladas con o sin pensión. Se sirven portavivandas. Se dan comidas y se admiten abonados. Precios módicos. Fermín Galán, (antes Castillo) 16.

PAGO 25 PESETAS a quien me proporcione o indique una casa con jardín o huerta para alquilar. Razon en esta imprenta.

¡ATENCIÓN señoras y caballeros! ¡Oído a la pisada! Se ha abierto al público frente al "Parque Recreativo", un pequeño local dedicado exclusivamente a la venta de un stok de calzado, a precios escandalosos: el más caro no llegará a unas 13'95 pesetas. Para este local se necesita una pequeña de 10 a 12 años, para ayudar a señora.

ACADEMIA DE CORTE.—Sistema "El Rápido" exclusiva, Pablo Iglesias, 25. También se dan clases de costuras. Se dan clases a domicilio. Se garantiza la prontitud del aprendizaje.

OCASION.—Vendo casa-chalet, recién construida, de dos plantas, compuesta de jardín, despacho, hall, 5 dormitorios, comedor, cocina, cuarto de baño, cuarto-ropero, garage, W. C., luz eléctrica y agua a presión; un gallinero de cemento armado; está rodeada de jardín. Precio, 39.000 pesetas, 19 mil en tres plazos y el resto a pagar en 20 años.—Informes, Callao de Lima, 3.

SIN IGUAL Y SIN RIVAL, es el maravilloso Quadrónal, alivia y cura cualquier dolor, por ser de los similares el mejor.

¡SEA PREVENIDO! No espere a que el primer estornudo, aplíquese el famoso catarro se desarrolle para curarlo. Al VICKS VAPORUB.

Ha sido ascendido a magistrado de ascenso, don Antonio Espejo Hinojosa, que continúa en igual cargo en esta Audiencia.

El sábado último, y ante la Sala plena, prestó juramento el señor Espejo con la anterior categoría.

SE ALQUILA un salón en la calle de Viera y Clavijo, esquina a San Lucas. Dará razón el conserje de la Mancomunidad.

SE DESEA ALQUILAR una habitación propia para oficinas. Informes en esta imprenta.

LOS MEJORES RELOJES el mayor surtido, los más baratos y de mayor garantía, se encuentran siempre en la acreditada Relojería y Platería "La Estrella", Clavel 14. En despertadores, grandes descuentos para revendedores.

Hoy, jueves, recogerá la Sociedad Colombófila de Tenerife las palomas adultas para soltarlas mañana, viernes, a 3 horas de distancia, con dirección a Las Palmas.

PERDIDA DE UN GATO. Desde la tarde del lunes anterior desapareció de la casa número 29 de la calle de García Hernández, antes Marina, de esta capital, un gato negro, con ojos amarillos y de raza cruzado de Angora. A la persona que lo haya encontrado y lo presente en dicha casa se le gratificará con veinticinco pesetas.

FUME USTED los excelentes tabacos palmeros "El Trabajo". Es lo mejor de lo mejor.

EN LA LAGUNA se alquilan una o dos habitaciones amplias y ventiladas en casa de persona seria y sin niños. Sitio céntrico y precios módicos, con o sin pensión. Informarán en esta imprenta.

Ha marchado a la isla de la Palma, en comisión del servicio, el ingeniero del Distrito Forestal, don Leoncio Oramas. También ha hecho viaje a la misma isla, el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Jorge Menéndez.

SE ALQUILA en La Laguna varias casas de un piso y de dos, muy higiénicas y con magníficos cuartos de baño. Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

ZAPATERO - EXISTENCIA SEGURA. Calzados Bata cedería nuevo taller de reparación a maestro familiarizado con la reparación de zapatos con suela de goma, tacones de goma y todos los demás trabajos de un taller moderno. La Casa facilita hormas y maquinaria moderna. Necesitase zapatero profesional, capaz de trabajar independientemente y estar al frente del taller. El maestro encargado debe adquirir por cuenta propia el material (cuero). Brillante porvenir para profesional. Intútil presentarse sin buenas referencias, en Calzados BATA, Fermín Galán, 21, abierto de 8 a 1 y de 3 a 6.

En el vapor "Juan Sebastián Elcano" llegaron ayer de Venezuela los siguientes pasajeros:
 Agustín Acosta Alonso, Andrés Rodríguez Pacheco, Juan Hernández Padron, Pedro Salazar Diaz, Julio Rodríguez Martell, José B. Dorta Cabrera, José Travies, Mederos, Antonio Rosquete Luis, Manuel Salvatierra Sandóval y Angel Posada Lamadrid.

LA PANADERIA de Santo Domingo participa a sus clientes, especialmente los del barrio de Salamanca, que el repartidor José Llerena ha dejado de prestar sus servicios en esta fábrica. Los que lo deseen pueden surtirse en nuestro despacho de la calle Pablo Iglesias, número 47, donde serán bien atendidos. Rogamos a los que quieran seguir favorecidos, se sirvan enviar nota de sus domicilios para mandar al nuevo repartidor.

SE ALQUILA un moderno y magnífico piso, próximo a la Ramba XI de Febrero. Consta de sala, antesala, tres alcobas, galería, comedor, despensa, W. C., cocina y cuarto de baño provisto de ducha, bañera, W. C., lavabo y bidet. Tiene dos patios. Servicios de luz eléctrica, agua a presión y gas. Bidón-depósito y filtro para agua. Cocina de gas con horno. Razon: N. G. Cabrera, Agencia de Aduanas, calle del Doctor Allart, 24.

SE OFRECE empleado con muchos años de práctica en comercio de viveres y con práctica en distintas operaciones de comercio. Informes: calle de la Isla de la Gomera, número 57.

Con objeto de posesionarse de la escuela de Tamagarda en el término de Vallehermoso (Gomera), ha marchado a aquella isla nuestro estimado amigo el culto maestro nacional don Norberto González Alvarez.

ALQUILO casa de moderna construcción, de dos plantas, con siete habitaciones, hall, cocina, cuarto de baño, dos W. C., patio y pequeño jardín. También vendo mesa despacho y radio gramola La Voz de su Amo. Informes: calle Doce, número 21 (frente a la carpintería de don Juan Muñoz), barrio de Salamanca.

SE VENDE una casa recién construida en las inmediaciones de Santa Cruz. Darán razón: calle de Serrano, número 16.

SE VENDEN dos casas en la Ramba de Fulido y otra en el barrio del Perú, con sala, cuatro dormitorios, comedor, cocina, cuarto de baño, galería toda de mosaicos, patio y terraza. Informes: Ferrer, número 31.

MAQUINA "SINGER" moderna, completamente nueva, para coser y bordar, se vende en buenas condiciones. Razon: Pilar, 26, moderno.

LA CASA YEOWARD, en la lista de vapores para el presente mes, anuncia el vapor "Gartmore", para el 11 de abril, miércoles, con destino a Glasgow; siendo esta una buena oportunidad para que los señores exportadores aprovechen sus embarques, tanto en tomates como patatas.

EN LA CALLE 12 del barrio de Salamanca, número 9, segundo piso, se sirven portavivandas a domicilio.

SE ALQUILA la casa y accesoría calle de Teobaldo Pówer, número 22. Informarán en la del Castillo, número 83. (Piso alto).

PRUEBE USTED el verdadero "Chiclets Adams" para mascar. Gusto menta y todas frutas. Refresca y endulza la boca. Preserva de todos los resfriados y males de la garganta. De venta en todas partes: droguerías, estancos, farmacias, dulcerías, bares, cafés, comestibles finos, etc.

SE VENDE establecimiento de comestibles, con bastante clientela. Informes: Prosperidad, 43. Santa Cruz de Tenerife.

SE ALQUILA habitación amueblada a matrimonio sin hijos. Informes: calle 12 del barrio de Salamanca, número 9, segundo piso.

SE ALQUILA en La Laguna la hermosa casa de la calle de Juan de Vera, número 1, esquina a la plaza de la Catedral. Informarán en la misma.

SE COMPRAN casas y solares en esta capital; también se desean comprar fincas rústicas. Urge proposiciones. Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

SOCIO.—Se desea, para un negocio en marcha de grandes utilidades y que se puede ampliar sin ningún riesgo. Escribir bajo sobre dirigido a González, en esta imprenta.

NEGOCIO.—Se traspasa uno en magníficas condiciones, produciendo mensualmente de 3 a 4 mil pesetas libres, bastando para su sostenimiento con 30 o 40 mil pesetas. Se dan facilidades de pago con garantías. Dirigirse bajo sobre a A. R. S., en esta imprenta.

SE NECESITA una muchacha para dentro en Costa y Grijalba, número 8.

SE HAN RECIBIDO los acreditados productos MAX FACTOR'S en la Droguería Espinosa, el cual tiene el gusto de avisarlo a su distinguida clientela.

POR AUSENTARSE su dueño se vende un juego de comedor y otro de sala. Razon Teobaldo Pówer, 8.

DINERO.—Se desea colocar 18.000 pesetas en hipoteca sobre finca urbana en esta capital. Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

SE ALQUILA casa en La Laguna, calle de Anchieta, 36, con huerta y garage. Informes en la misma, de 5 a 7.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas para caballero solo, con o sin pensión. Informes en la calle de la Marina, número 45.

SE NECESITA una criada que sepa cocinar bien. Intútil presentarse sin buenas referencias. Darán razón, Méndez Núñez, 58.

COMPRAMOS CALADOS finos, colehas y mantelería. Dirigirse a los almacenes "El Bon Marché", Fermín Galán, antes Castillo, 12, Santa Cruz de Tenerife.

SE DESEA COMPRAR, vaca joven, rana de leche, próxima o recién parida. Ofertas, S. H. Hernández, Iguete de Candelaria.

SE DESEA adquirir un coche marca "Austin", de 10 caballos, de segunda mano, que esté en buenas condiciones. Para informe: Dirigirse a la Orotava, finca San Felipe.

OCASION.—Se venden cuatro mesas propias para máquinas de escribir, recién hechas. Particular segunda, Ravina, 10.

LA REINA de los salones ha llegado. Se venden Palmitas Arecas Cubanas, propias para salones, jardines, etc. La Palmita que no debe faltar en ninguna exposición, casa, club. De venta: Tintorería Tinerfeña, Emilio Calzadilla, número 11, teléfono 864.

CLASES DE INGLÉS por profesor español que ha cursado sus estudios en Inglaterra. Da clases a grupos de alumnos. Precios módicos. Método práctico para aprender rápidamente. Horas de consultas, en Hotel Camacho, de 6 a 7 de la tarde.

OCASION.—En magníficas condiciones se venden cuatro coches de siete plazas y dos para taxis. Para más detalles: Plaza Primero de Mayo, 7.

SE VENDE un trozo de terreno en el Llano de La Laguna, que mide aproximadamente 15 almudes, propio para hortalizas y con buenos solares para casas o chalets, situado entre el Camino del Bronco y Avenida de Primo de Rivera o camino de Las Mercedes. También se vende otro trozo en dicha ciudad. Razon: calle de San Agustín, número 73, bajos. La Laguna.

SE VENDE una casa recién construida en las inmediaciones de Santa Cruz. Darán razón: calle de Serrano, número 16.

SE VENDEN dos casas en la Ramba de Fulido y otra en el barrio del Perú, con sala, cuatro dormitorios, comedor, cocina, cuarto de baño, galería toda de mosaicos, patio y terraza. Informes: Ferrer, número 31.

MAQUINA "SINGER" moderna, completamente nueva, para coser y bordar, se vende en buenas condiciones. Razon: Pilar, 26, moderno.

LA CASA YEOWARD, en la lista de vapores para el presente mes, anuncia el vapor "Gartmore", para el 11 de abril, miércoles, con destino a Glasgow; siendo esta una buena oportunidad para que los señores exportadores aprovechen sus embarques, tanto en tomates como patatas.

EN LA CALLE 12 del barrio de Salamanca, número 9, segundo piso, se sirven portavivandas a domicilio.

SE ALQUILA la casa y accesoría calle de Teobaldo Pówer, número 22. Informarán en la del Castillo, número 83. (Piso alto).

SIRVIENTA.—Hace falta una. Viera y Clavijo, 36.

SE VENDE una casa en construcción en la Cuesta de Piedra, por menos de su valor. Darán razón en la calle de San Martín, número 77.

SIRVIENTA se necesita una para los quehaceres de cocina, que tenga buenos informes. Darán razón en esta imprenta.

SE ADMITEN huéspedes fijos, se sirven portavivandas y se dan comidas en la calle de Iriarte, número 22.

PERDIDA.—El miércoles por la tarde se extraviaron unas gafas nuevas en la calle de la Rosa; quien las entregue en el número 40 de la misma calle será gratificado.

CORREDOR para el negocio de ampliaciones fotográficas, se necesita. Buena comisión. Dirigirse a Clavel, 17.

SE ALQUILA una habitación amueblada con ventana a la calle. Razon: Santa Rosalia, 17.

SOLAR murado, con colgadero interior, se arrienda.—Informes, Ruiz de Padrón número 3.

SE ALQUILAN dos casas recién terminadas en la Cuesta, en la finca del Becerril, dotadas de instalaciones de luz eléctrica. Para precio y condiciones y demás detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, número 15, teléfono 426, de 2 a 3 de la tarde.

AMA DE CRIA se ofrece. Dirigirse María Alonso Casanova, Malpais, Candelaria.

SE ALQUILA casa y salón propio para depósito o industria en la carretera de La Laguna, kilómetro 5, por debajo de la iglesia de la Cuesta. Informes en la misma casa.

SE ALQUILA, en casa particular, una o dos habitaciones amuebladas, con cuarto para cocina, baño, etc. Fermín Galán, 74.

EN TACORONTE, donde dicen "La Araña", por encima y muy cerca de la carretera que va a Valle Guerra, se vende un trozo de terreno que mide 11 almudes y 94 brazas. Hoy está plantado de viña. Informes en este diario.

GARAGE.—En los de Santa Rosalia, 17, se alquilan dos departamentos para uno y dos coches. Razon en los mismos.

SE VENDE una gramola "La voz de su amo", en perfecto estado. Razon en esta imprenta.

COCINERA se necesita con buenas referencias en Santa Rosalia, 19, altos.

MUEBLES Y LIBROS.—Se venden por ausentarse su dueño. Informes, en la correspondencia de la Orotava.

SE VENDE una casa en Icod, calle de San Agustín, 17, de dos plantas, acabada de modificar, por la mitad de su precio.—Darán Razon, calle Reyes, número 12, S. G. G.

PARA OFICINAS.—Se alquila un magnífico local en la planta baja de la casa de la calle de la Marina, 21. Informarán en la Agencia de Pinillos, instalada en el mismo piso.

PENSION a todo confort, en Clavel, 17.

SE ALQUILAN para oficinas, notarias, despacho de agobado, o cosa similar, tres amplias habitaciones, todas ellas con balcones a la calle. Están situadas en uno de los sitios más céntricos de esta capital. Igualmente, en el propio edificio, se arriendan dos habitaciones interiores para depósito. Darán informes en la misma casa: calle de San José, número 28.

SEDAS PARA SEÑORAS. Con motivo de nuestro próximo viaje de compras se liquida una importante partida en todos los artículos de este ramo a precios baratísimos. También hay una importante venta de retales. Todo ello lo encontrará Vd. casa VIUDA DE GIL, Valentín Sanz, número 6.

PARA SEÑORAS Y NIÑAS. Se acaba de recibir otra importante remesa de zapatos de colores con medio tacón y tacón bajo, muy elegante cómodo y económicos, modelos exclusivos de esta casa. Alpagatería de BLAS DE LA TORRE, Imeldo Seris, 12, frente a la Puaza del Mercado.

MASAJISTA MANUAL, con diploma de honor y certificados de profesores de la Universidad de La Habana. Especialidad en parálisis, reuma, fracturas, fiebrilis, neuritis, etc. Consulte a su médico sobre la conveniencia de estos casos para el masaje. Roca Mandillo, Callao de Lima, 29. Teléfono, 661.

GANGA: Se vende "Biblioteca del contable moderno", 7 magníficos tomos, obra publicada por la editorial Labor; su precio, 99 pesetas, se vende en 40 pesetas. También vendemos lo siguiente: "Historia Universal", por Ballester (Olio); Gramática latina, por Benjamín Temprano, y otras muchas obras interesantísimas. Liquidamos "Novela Rosa" a mitad de precio; argumentos de cine de una peseta a 0'50; novelas de aventuras y policíacas de todas clases, a mitad precio, etc. Visitenos antes de que se agote lo que usted desea. Compra, venta, cambio de libros de todas clases. Imeldo Seris, 97 (63 moderno). Librería de ocasión.

EL MAXIMO DESARROLLO de sus facultades mentales y el dominio absoluto de sus nervios, lo consigue usted en cinco minutos tomando dos tabletas del inofensivo y certero Quadrónal.

SIENDO DE USO EXTERNO, el Vicks Vaporub no puede dañar los estómagos más delicados. Solamente fróteselo en el pecho o introdúzcase en la nariz,

¡El VIM hace desaparecer toda la suciedad!



Después de frotar vigorosamente con limpiadores corrientes, siempre quedan desagradables rastros de suciedad. El Vim ha sido preparado para evitar este defecto, puesto que está dotado de Doble Efecto. No tan sólo ablanda la suciedad, sino que también la absorbe. Empleando Vim desaparecen por completo todos los puntos sucios y también la suciedad acumulada en los rincones. Es una gran ventaja, especialmente cuando hay ranuras difíciles de limpiar. Emplee Vd. siempre Vim para lograr la ayuda adicional que de por sí este producto proporciona.

Vim no se vende suelto

- (1) ablanda la suciedad
- (2) luego la absorbe



Documento de actualidad

Exposición que elevan las Corporaciones al Gobierno sobre los penales en Canarias

(Continuación)

Por lo que respecta al local elegido en la isla del Hierro, perteneciente a esta provincia de Santa Cruz de Tenerife, a la que, por tanto, afecta directamente el proyecto y sus seguridades desgraciadas consecuencias, sin que neguemos la capacidad superficial que se le asigna a dicho local en el decreto, sí podemos afirmar que no reunirá condiciones para el alojamiento de reclusos. Quizá a reconocimiento de sus malas condiciones fué debido el que no se hayan llegado a instalar en él las tropas para que se construyeran. Afirmamos también que serían costosas las obras para su reparación y podemos además asegurar que, reconocido en la exposición del Decreto el hecho innegable de que el lugar adolece de falta de agua, no será posible obviar este gran inconveniente con la construcción del pozo que se proyecta, suponiendo que las vertientes que coinciden en el lugar donde está emplazada la edificación podrán proporcionar caudal de agua bastante para abastecer las necesidades de las cien personas que se piensa alojar allí. Las tales vertientes son de constitución volcánica, áridas, muy permeables, como compuestas de puzolanas, toscas y bloques basálticos agrietados, cuya estructura dificultará y encarecerá las obras de encauzamiento necesarias a la eficacia del pozo; y considérese también que el régimen de lluvias en aquel parte de la isla del Hierro es muy escaso en el invierno y casi nulo en verano y primavera; con lo cual malamente habrá de lograrse la garantía de un abaste-

cimiento regular y constante para atender a las necesidades más perentorias del penal.

A este propósito de la escasez de agua en el Hierro y seguramente en Valverde y su puerto de la Estaca, basta saber que con mucha frecuencia el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife envía expediciones de agua en envases, que es allí utilizada para el abastecimiento de los vapores interinsulares y para el consumo de los vecinos de los barrios ribereños. Tanta es por las épocas indicadas la escasez de agua, en el Hierro, que como un favor, los pequeños propietarios que allí existen y disponen de algunos pozos para recoger en el invierno y para todo el año, en una precaria cantidad, aguas llovedizas, las ceden a los que no las tienen y sólo con el fin de atender a los más indispensables usos domésticos, al precio exorbitante de diez a quince pesetas, y a veces más, el llamado "palmo de agua". Esta original medida de capacidad está integrada por la cantidad de agua comprendida entre la superficie del líquido al tiempo de medir y la otra superficie resultante después de extraída el agua un "palmo de mano" desde aquella hacia el fondo de los pozos, que suelen estar abiertos con diámetros exigüos.

Sobre todas estas razones existe la capitalísima de que el emplazamiento del edificio se halla en el poblado mismo de la Villa de Valverde, a no más de doscientos metros del casco de población y junto a varias casas del extrarradio: emplazamiento racional para la construcción de un cuartel, pues no ha de pensarse que lógicamente debiera haberse realizado el proyecto fuera de

la Villa y en despoblado. Y en estas condiciones ¿podrá ser conveniente el establecimiento del penal en aquella lejana isla, desamparada de toda protección rápida que pudieran prestarle en cualquier evento, las mayores o la metrópoli? Inconvenientes son éstos que deben pesar en el ánimo del Gobierno para que, ordenándose una minuciosa comprobación de nuestras afirmaciones y aplazando mientras tanto, al menos, el envío de reclusos, se llegue a rectificar en definitiva el error involuntario sufrido.

Siendo, pues, equivocados los datos que han servido de base para aconsejar el establecimiento de uno de los proyectados penales en la isla del Hierro, suponemos que con las razones expuestas bastaría a reconocer la conveniencia de rectificar el propósito; y si no existieran otras razones poderosísimas que abonan nuestra opinión y el desasosiego, descontento y doloroso impreso de la pública en el Archipiélago, no habríamos de molestar mucho más la atención del Gobierno, ni intentaríamos siquiera exponer nada en contra relativo al establecimiento del otro penal en la isla de Lanzarote, no perteneciente a nuestra provincia, y desde donde, según parece, se han manifestado opiniones de algunos particulares y hasta de autoridades, en sentido favorable al proyecto. Pero aquellas razones poderosísimas a que hemos aludido, tienen su principal fundamento, no sólo en el perjuicio que se habría de causar a Lanzarote, sino en la trascendencia no menos perjudicial que para todas las demás islas del Archipiélago habría de tener el logro de tal propósito; y ante ellas no vacilamos en argumentar con idéntico sentido que hasta aquí lo hemos hecho, siquiera hayamos de insistir mayormente, al exponer nuestras razones, en dos aspectos principales: el de aquel peligro social trascendente a todas las islas Canarias, si en cualquiera de ellas se llegara a emplazar algún penal de la índole de los que nos ocupan y el de exponer las consecuencias de otro género de peligro también trascendente: el económico en toda su extensión; ambos peligros íntimamente ligados entre sí.

Creemos nuestro deber, en primer lugar, salir al paso, para contradecirlos, a la inexactitud de los datos que se hayan suministrado a la Comisión informadora en la isla de Lanzarote, acerca de las condiciones del campo que se propone para la concentración de reclusos o para colonias agrícolas. No negamos, aunque nos parece muy dudoso, que en Lanzarote puedan encontrarse mil hectáreas de terreno sin solución de continuidad, propicias para el establecimiento en aquéllos de campos o colonias; pero si negamos rotundamente que en campo alguno de aquella isla ni en toda ella, pueda hallarse manantial, galería, socavón ni pozo alguno que dé o fluya la exorbitante cantidad de 2.000 litros de agua por segundo. Este es uno de los datos que calificamos de fantasmagórico. Si ello fuera verdad, o siquiera posible, la isla de Lanzarote no tendría ningún campo yermo ni destinado a pastos que pudiera ser vendido a módico precio, como preconiza el decreto; porque entonces la isla de Lanzarote sería la más rica y productiva de todas las Canarias, y sus terrenos llegarían a valer fabulosas sumas, teniendo en cuenta que dos mil litros por segundo equivalen a 178.800 metros cúbicos a las 24 horas, (el caudal de un río), y esto, aquí en Canarias, donde el agua para riego se paga en un promedio de 25 céntimo la pipa, o sea el medio metro cúbico, lo que representaría una renta de pesetas 86.400 al día. Tal cantidad de agua no la hay ni en Tenerife ni en Gran Canaria. Es indudable, por consiguiente, ser absolutamente incierto el dato del agua abundante para abastecer el penal, puesto que no la hay, desgraciadamente, para abastecer a la isla toda.

Debe saberse que a la isla de Lanzarote, con más frecuencia aún que a la del Hierro, se envía agua en envases desde Gran Canaria y Tenerife, hasta para usos domésticos, y que gracias ún-

"CLENSEL"
aventa al jabón común.

camente a las prodigiosas condiciones de temperatura de aquella isla, a la laboriosidad de sus hospitalarios e inteligentísimos habitantes, por ser escasísimo el régimen de lluvias corrientemente, se logran las cosechas mediante el sistema, exclusivo allí, del enarenado, que consiste en cubrir de arena volcánica los cultivos, para aprovechar en la tierra la humedad de las pocas aguas que lleguen a caer.

Atengámonos ahora, para finalizar este largo escrito, a la exposición de las razones, ya apuntadas, que nos asisten al insistir en nuestra súplica de rectificación.

(Continuará.)

De agricultura

En el mercado de esta capital ha sido lanzado un nuevo producto contra los insectos que tanto perjudican a nuestra agricultura. Se trata de un insecticida denominado "Volck", a base de un caldo nicotinado, muy indicado para combatir la cochinilla de las plataneras y los insectos de los árboles frutales.

Efectuando las pulverizaciones con las instrucciones adecuadas, se logra exterminar la totalidad de la plaga, con el método más racional y eficaz. La mezcla de "Volck"-naranjos y Nicotina, B. H. C., actúa sobre los órganos respiratorios de los insectos, determinando su rápida muerte sin perjudicar en nada a la platanera.

Las ventajas del caldo de nicotina "Volck", han sido comprobadas en varias plantaciones de Canarias, sobre todo en la vecina isla de Gran Canaria, donde se han hecho ensayos diversos siempre con éxito.

Este artículo lo distribuye la Droguería Espinosa y a toda persona que se interese por el mismo le será facilitado un folleto sobre estos tratamientos.

El precio del pan

En la reunión celebrada el día 29 del pasado mes, por el concejal Inspector del servicio de Venta y Elaboración del Pan, don Isaura Alvarez, y los industriales don Francisco Pérez Fuentes, representante de la "Unión Industrial", don Alejandro Sierra, representante de "La Popular", y don Santiago Cabezas, acordaron fijar los siguientes precios, que rigen desde el día primero del actual:

- Pan blanco**
 - Pieza de 1 kilogramo, 0'60 pesetas.
 - Pieza de 500 gramos, 0'30 pesetas.
 - Pieza de 210 gramos, 0'15 pesetas.
- Pan de trigo**
 - Pieza de 1 kilogramo, 0'50 pesetas.
 - Pieza de 500 gramos, 0'25 pesetas.
 - Pieza de 280 gramos, 0'15 pesetas.

Comandancia de Marina

Contramaestre

Se ha dispuesto pase destinado al distrito de Santa Cruz de la Palma, el contramaestre del Servicio de Vigilancia de la Pesca, don José Torti Lla-reña.

Oficial de Intendencia

Terminada su misión especial de servicio en esta Comandancia, regresó a Las Palmas el capitán de Intendencia de la Armada, don Luis Corujo, jefe de los servicios de transportes de Marina en el archipiélago.

El tiempo

El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a la Comandancia de Marina de esta plaza, sobre el estado del tiempo en el continente europeo, el siguiente parte:

"Bajas presiones en Alemania y Polonia, 1015. Probable tendencia del tiempo de nubosidad en Levante y buen tiempo en el resto del litoral español. Levante en el Estrecho de Gibraltar."

Información regional

LAS PALMAS

Cuando estaba a punto de ahogarse es salvado por varios individuos

El pasado domingo se desarrolló en la Playa de las Canteras un suceso que estuvo a punto de costar la vida a un hombre.

Parece que en la mañana de dicho día un extranjero, tripulando una yola, pretendió pasar la barra, sin contar con el peligro que ello significaba ya que estaba el mar picado, a consecuencia de los vientos del Sur, reinantes estos días.

Según se temía, la yola fué alcanzada por varios golpes de mar recios que la envolvieron, haciéndola naufragar. El extranjero que la tripulaba batalló con las aguas, dificultosamente, siendo salvado por varios individuos que, desde la playa, presenciaron el lamentable accidente, y que acudieron tripulando una lancha, en la que trasladaron al naufrago, que presentaba sólo ligeros magullamientos.

Don Miguel Curbelo Espino

A las 11 de la mañana del martes se verificó el sepelio de don Miguel Curbelo Espino, que falleció en la madrugada del día anterior.

El acto constituyó una gran manifestación de duelo.

El señor Curbelo Espino se destacó en nuestra sociedad por sus actividades comerciales en grande escala, por cuyo motivo su firma era una de las más acreditadas de esta plaza.

Ocupó cargos públicos que desempeñó siempre con extraordinaria honradez, poniendo en ello todo el empeño de un buen patriota y un excelente ciudadano.

Neurología

Ha fallecido en el Monte Lentscal, el respetable señor don Luis del Toro y Diaz.

—En la tarde del lunes se verificó el sepelio de don José Rodríguez Alonso, que falleció en Las Palmas.

Banquete a Domingo Tejera

El domingo tuvo lugar en el Hotel Monopol, el almuerzo íntimo con que un numeroso grupo de amigos obsequió al diputado a Cortes por la provincia de Sevilla, don Domingo Tejera.

No hubo brindis, y últimamente el festejado expresó su agradecimiento por la demostración de afecto que se le tributaba.

Quedó constituida la Mancomunidad Interinsular

Bajo la presidencia del gobernador civil, quedó el viernes constituida la Mancomunidad Interinsular de Cabildos de Canarias Orientales, designándose presidente a don Juan Ojeda, que es vice del Cabildo Insular de Gran Canaria, y vice-presidente de la Mancomunidad, al actual presidente del Cabildo de Lanzarote. Secretario de esta Institución será el que lo es del Cabildo, señor Valle y Gracia.

LA PALMA

Los obreros de las obras del puerto se declaran en huelga

Como consecuencia de las reclamaciones que tenían hechas para que volviera a ser admitidos en las obras del puerto de esta ciudad los 78 obreros que fueron despedidos, alegando para ello que el mar en esta época del año no consiente trabajar con gran intensidad, se han declarado en huelga los trabajadores de las mismas, quedando paralizadas las obras.

Visita de los alumnos de la Escuela de Comercio de Las Palmas

El jueves próximo llegarán a esta ciudad, en el vapor correo interinsular, los alumnos y alumnas de la Escuela de Comercio de Las Palmas, acompañados de sus profesores, que se proponen permanecer varios días en esta isla, visitando varios de sus pueblos para conocer sus industrias, sus explotaciones agrícolas y sus adelantos de todo orden.

MARUJA

Gusto español

SON LOS MEJORES CHOCOLATES

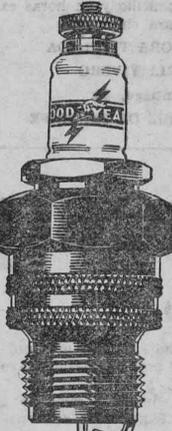
Constantino López

CEUTA
AGENTE: JOSE A. CROSA
TELEFONO, 2-1-1.—APARTADO, 321.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

Cocinas y hornillos de gas

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS
TODOS CON EL MECHERO DOBLE ECONOMICO

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.
NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS, EQUIVALE A LIMPIEZA, COMO DIDAD ECONOMIA



La nueva bujía Goodyear...

Desarrollada después de muchos experimentos y largos ensayos.

Representa la mejor mano de obra y mejor calidad de materiales.

Suministra satisfacción sin igual en el servicio y funcionamiento del motor.

ALBERTO CAMACHO
Doctor Comenge, 11
SANTA CRUZ DE TENERIFE

NITRO-CAL-AMON

AMONIACO NITRATO Y CAL

Empleado con éxito en varias fincas del Valle de la Orotava.
Existencias en plaza. SE VENDEN EN SACOS DE CINCUENTA KILOS
Para informes y precios: RICHARD J. YEOWARD.

Interesa a todas las familias

Carbón de Cok (blando)

ES EL CARBON PROPIO PARA USO DOMESTICO

Usándolo disminuye considerablemente los gastos de combustible en los hogares, y se encontrará, entre otras, las ventajas siguientes:
Gran economía, pues queda reducido su gasto a la tercera parte con respecto a los demás combustibles.
Máximas calorías y duración.
Más limpieza porque no produce humo.
Es el mejor para planchar.
Puede emplearse en cocinas de hierro mezclándolo con un poco de carbón de piedra.
Se emplea en cocinas especiales que se adquieren a pesetas TRES una.

PARA PEDIDOS:
DEPOSITOS DE CARBONES DE LA CONCORDIA. TELEFONO 179 y 913
SANTA CRUZ DE TENERIFE



Calcarium de MORSE

PARA Pintar toda clase de edificios, tanto en el interior como en el exterior, con colores brillantes y permanentes, higiénicos, lavables y resistentes a la intemperie, empléase la Pintura al agua llamada Deste-mple "CALCARIUM" de Morse—lavable e higiénica.

Se vende en latas conteniendo 5 lbs. y en tambores de hierro conteniendo 112 lbs. y 50 Kilos.

Vendido por:

- JUAN P. ALBA, SANTA CRUZ DE TENERIFE.
- TIRSO RANCEL, Rambla de Pulido, 9, SANTA CRUZ DE TENERIFE.
- ASENSIO AYALA, Droguería, SANTA CRUZ DE TENERIFE.
- ANDRÉS RODRIGUEZ GONZÁLEZ, Dr. Alfar, Número 27, SANTA CRUZ DE TENERIFE.
- ANTONIO ESPINOSA, Droguería, SANTA CRUZ DE TENERIFE.
- VIDUA E HIJOS DE AURELIANO YANES, Güimar, SANTA CRUZ DE TENERIFE.
- DIEGO LUZ, Plaza de la Paz, SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Fabricantes: A. T. MORSE SONS & CO., LTD., LONDON, E.13, ENGLAND.



Las plagas de los naranjos y frutales se exterminan con VOLCK NARANJO

LA NARANJA CANARIA ES LA MAS RICA EN VITAMINAS. SU GUSTO ES MAS SABROSO Y DULCE QUE LAS CONOCIDAS. LIMPIE USTED LA COCHINILLA, EL "ROLLROIG" Y "SERPETA NEGRA", QUE ES LA PLAGA COMUN DE LOS NARANJOS, A LOS QUE CAUSA SERIOS DAÑOS. ATACA LAS HOJAS Y LOS FRUTOS. LAS HOJAS AMARILLEAN Y CAEN. LOS FRUTOS NO LLEGAN A MADURAR Y LA VEGETACION DEL ARBOL SE DETIENE.

UNA PULVERIZACION CON "VOLCK" AL 2 POR CIENTO, EXTERMINA TODAS LAS PLAGAS.

Detalles: AGENCIA EXCLUSIVA DEL "VOLCK"
Droguería Espinosa

DEPORTES

DE FUTBOL

Por hacer «juego duro», un futbolista comparece ante el Juzgado

Turin.—En el Juzgado se ha visto la causa seguida a Fantoni, jugador del Lazio, por la lesión que produjo a Orsi, el argentino que juega en el Juventus.

El Juzgado, teniendo en cuenta que no ha podido probarse la mala fe de Fantoni, ha declarado «que no ha lugar a proceder».

La próxima llegada del uruguayo Scarone ha revuelto un poco el fútbol italiano, pues son varios los clubs dispuestos a declarar profesional al suramericano, a pesar de que en sus mismas condiciones hay en Italia muchos otros jugadores a los que se cubre con el manto de un «amateurismo» puramente simulado.

NOTICIAS VARIAS

Una tormenta disuelve un match de fútbol

Valparaíso.—Durante el desarrollo de un partido de fútbol entre el Magallanes F. C. y el Valparaíso F. C., ha estallado un violento temporal de viento y agua acompañado de terribles exhalaciones eléctricas.

Cayó un rayo sobre un edificio inmediato al terreno de juego produciéndose enorme pánico entre la masa de espectadores que asistían al partido, que se dirigieron desordenadamente hacia la salida del Estadio.

Los jugadores de los dos equipos contentientes, que habían abandonado el partido por hallarse el campo completamente inundado, unieron sus esfuerzos a los de la Policía para intentar mantener el orden y hacer renacer la calma, pero todos sus esfuerzos resultaron inútiles, pues la muchedumbre presa de verdadero terror ante las continuas descargas eléctricas se apolonó ante las puertas de salida para intentar ganarla rápidamente.

A consecuencia de estas escenas desordenadas han resultado 50 heridos, la

mayoría de ellos mujeres, ancianos y niños.

Algunos de los heridos lo están de gravedad.

El equipo de Inglaterra jugará en Budapest y Praga

Según noticias de Londres, el equipo de Inglaterra jugará contra el de Hungría el 13 de mayo en Budapest y con el de Checoslovaquia el 20 de mayo en Praga.

La visita de los ingleses a Budapest tiene mayor interés por cuanto hace veintidós años que ningún equipo británico ha visitado Hungría.

Alemania también visitará Inglaterra

España, Francia y Austria han merecido ya el honor de visitar a los ingleses. Ahora es Alemania la que parece haber logrado la «admisión» de los británicos y aún cuando no hay todavía pacto oficial, el acuerdo entre las dos federaciones es un hecho y sólo falta concretar dónde se celebrará el partido, si en Londres u otra capital.

El match es con devolución de visita.

Klakermann. Nos hizo una impresión excelente: velocidad, juego de piernas y una derecha cuyos efectos evidencian los «sparrings». Luego, Max hace un «round» de «punching», otro de sombra, unos minutos de cultura física... y a la ducha.

El entrenamiento, como corresponde al primero que efectúa aquí, ha sido muy ligero.

Joe Jacob, con su eterno puro en la boca, nos da detalles complementarios.

—Schmeling—nos dice—se levanta a las siete y sale al campo a correr hasta cerca de las ocho y media, poco más o menos; más tarde desayuna, y una vez terminado esto, se va a dar un corto paseo. Luego se acostua unas dos horas. A las doce come, y luego juega al billar, a las cartas, o lee. A las cuatro realiza el entrenamiento fuerte, o sea el que ustedes han visto, que dura una hora aproximadamente; luego se somete a un masaje y a las seis cena, y hasta las diez, que es cuando se acostua, juega nuevamente al billar, a las cartas, o lee, y al día siguiente, igual, y así haremos hasta el día de la pelea.

Aún precisa más Jacob: —La comida de Max es poco abundante; para desayunar come unas naranjas o frutas, dos huevos hervidos, unos trozos de jamón también hervido y un café especial de nuestro país. Para comer toma un buen pedazo de carne, unas patatas fritas, un poco de pescado y fruta, ésta en abundancia, y para cenar, mucha verdura, un poco de pescado y nuevamente fruta. Pero no bebe nada de licor ni alcoholes, y tampoco fuma. Es decir, que hace una vida de verdadero hombre que se debe al deporte. La comida la prepara su cocinero particular, que siempre viaja con nosotros, y es él quien cuida de la compra y guisado.

—¿Es cierto que vino el cocinero con ustedes?

—Sí; del cocinero y de los «sparrings» no debe separarse nunca el boxeador. Por eso trajimos los nuestros—añadió el «manager».

El campeón mundial de los pesos medios

Londres.—En vista de que el cam-

peón británico de los pesos medios, Mac Avoy, no puede combatir contra Marcel Thil para el título mundial, ha decidido embarcar con rumbo a los Estados Unidos con la idea de enfrentarse con Vince Dundee, a quien los yanquis le achacan el campeonato mundial que los europeos adjudican a Thil.

Comunidad «SALTO DE LA FORTUNA»

A petición de varios señores participes se convoca a Junta general extraordinaria a todos los de esta comunidad, para el día 8 del corriente, domingo, a las 3 de la tarde, en el local-oficina de esta entidad, en este pueblo, para deliberar y resolver acerca de los siguientes extremos:

1.—Lectura del acta anterior, así como también de las de Junta directiva posteriores a la última Junta general.

2.—Escrito de varios participes relativo a la reanudación de los trabajos.

3.—Informe emitido por la Comisión revisora respecto a las cuentas del año anterior.

4.—Reparaciones en los acueductos, bajantes y construcción de fieles, así como acople de llaves en el acueducto a la Orotava.

Se ruega a todos los interesados la puntual asistencia, porque la Junta comenzará a la hora que queda indicada.

Santa Ursula, 1 de abril de 1934.—El Presidente, B. Bravo. El Secretario, M. Fariña.

COMUNIDAD DE «IGONCE»

Conforme determina el artículo 8 de nuestros estatutos, se cita a Junta general extraordinaria de primera convocatoria para el día 8 del corriente mes en el domicilio del señor Tesorero, Dr. Comenge, 49, de esta capital, a las 10 de la mañana, y caso de no asistir número suficiente de participes se celebrará de segunda convocatoria media hora después con cualquier número de asistentes y de acuerdo con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Revocar el acuerdo tomado en Junta general celebrada el 28 de diciembre de 1930.

3.—Autorización de la general para hacer un concurso con el fin de subastar 200 metros de perforación.

4.—Manifestaciones de los señores participes y Consejo de Administración.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de abril de 1934. El secretario, S. Ortoll. B. V. El presidente, B. Marrero del Castillo.

Comunidad «RIO DE LAS VACAS»

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará el día 8 del corriente, en el local de San Pedro Abajo, esquina a la carretera, a las 10 de la mañana, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Presentación de cuentas del ejercicio de 1933 para su aprobación o reparos.

3.—Tratar sobre el cambio de domicilio de la Comunidad.

4.—Nombramiento del Consejo de administración para el año de 1934.

Villa de Güimar, 4 de abril de 1934. El secretario, B. García. El presidente, F. González.

Asociación General de Empleados del Comercio Industria y Banca

U. G. T.

Deseario esta Asociación nombrar un cobrador saca la plaza a concurso, de acuerdo con las siguientes bases:

1.º—Es preferido que sea asociado y se encuentre sin empleo.

2.º—Ser mayor de edad.

3.º—Presentar la firma de una per-

sona solvente que lo garantice en toda su gestión.

4.º—Queda obligado a entregar la recaudación semanalmente y se le hará un recuento mensual del papel entregado.

5.º—La comisión a percibir será de un 5 por ciento sobre la cobranza, el cual se le liquidará mensualmente.

6.º—La Junta Directiva se reserva el derecho de rechazar las solicitudes que a su juicio no reúnan las debidas garantías.

7.º—Las solicitudes habrán de dirigirse a la Secretaría, bajo sobre cerrado, haciendo constar en el mismo «concurso cobrador».

8.º—El plazo para las admisiones termina el día 15 de abril.

LA DIRETIVA

Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

BANDO

Don Tomás de Armas Quintero, Alcalde de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 773 de las vigentes Ordenanzas municipales, y teniendo en cuenta la proximidad de las fiestas de Mayo, he tenido a bien disponer que por los propietarios de los edificios que se hallaren faltos de ello, de este término municipal, se proceda a pintar las puertas y ventanas y a enjalbejar el frente de los mismos, en el improrrogable plazo de treinta días; bien entendido que los que infringiesen este Bando serán castigados con multas, de las cuantías que las vigentes disposiciones me autorizan.

Santa Cruz de Tenerife 2 de Abril de 1934.—Tomás de Armas Quintero.

Proteja su bebé

Contra los peligros del destete

OVOMALTINA

ALIMENTO TONICO NATURAL

AYUDA A LA CRIANZA

La Ovomaltina no es una sencilla mezcla de harinas con cacao y azúcar. En su forma concentrada y soluble, contiene todos los elementos para la formación de los huesos, músculos y sangre: hidratos de carbono, fosfato, sales minerales, grasas, etc., extraídos científicamente de la malta (cebada germinada), de la leche, de la yema de huevo, utilizados en su estado fresco y aromatizados con cacao. No contiene azúcar, por lo que se le puede adicionar toda la cantidad que requiera su paladar.

EN DROGUERIAS, FARMACIAS Y VIVERES FINOS

Dr. A. WANDER, S. A.

Berna (Suiza)

Funeraria económica

Gran surtido de arcos en todos los estilos, desde las más modestas a las más lujosas.

Calle de Ruiz de Padrón, número 13.

«LA BENEFICA»

Servicio permanente.—Teléfono, 124.

EMPRESAS DE AGUAS

Comunidad «SALTO DE LA FORTUNA»

A petición de varios señores participes se convoca a Junta general extraordinaria a todos los de esta comunidad, para el día 8 del corriente, domingo, a las 3 de la tarde, en el local-oficina de esta entidad, en este pueblo, para deliberar y resolver acerca de los siguientes extremos:

1.—Lectura del acta anterior, así como también de las de Junta directiva posteriores a la última Junta general.

2.—Escrito de varios participes relativo a la reanudación de los trabajos.

3.—Informe emitido por la Comisión revisora respecto a las cuentas del año anterior.

4.—Reparaciones en los acueductos, bajantes y construcción de fieles, así como acople de llaves en el acueducto a la Orotava.

Se ruega a todos los interesados la puntual asistencia, porque la Junta comenzará a la hora que queda indicada.

Santa Ursula, 1 de abril de 1934.—El Presidente, B. Bravo. El Secretario, M. Fariña.

COMUNIDAD DE «IGONCE»

Conforme determina el artículo 8 de nuestros estatutos, se cita a Junta general extraordinaria de primera convocatoria para el día 8 del corriente mes en el domicilio del señor Tesorero, Dr. Comenge, 49, de esta capital, a las 10 de la mañana, y caso de no asistir número suficiente de participes se celebrará de segunda convocatoria media hora después con cualquier número de asistentes y de acuerdo con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Revocar el acuerdo tomado en Junta general celebrada el 28 de diciembre de 1930.

3.—Autorización de la general para hacer un concurso con el fin de subastar 200 metros de perforación.

4.—Manifestaciones de los señores participes y Consejo de Administración.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de abril de 1934. El secretario, S. Ortoll. B. V. El presidente, B. Marrero del Castillo.

Comunidad «RIO DE LAS VACAS»

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará el día 8 del corriente, en el local de San Pedro Abajo, esquina a la carretera, a las 10 de la mañana, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Presentación de cuentas del ejercicio de 1933 para su aprobación o reparos.

3.—Tratar sobre el cambio de domicilio de la Comunidad.

4.—Nombramiento del Consejo de administración para el año de 1934.

Villa de Güimar, 4 de abril de 1934. El secretario, B. García. El presidente, F. González.

Asociación General de Empleados del Comercio Industria y Banca

U. G. T.

Deseario esta Asociación nombrar un cobrador saca la plaza a concurso, de acuerdo con las siguientes bases:

1.º—Es preferido que sea asociado y se encuentre sin empleo.

2.º—Ser mayor de edad.

3.º—Presentar la firma de una per-

sona solvente que lo garantice en toda su gestión.

4.º—Queda obligado a entregar la recaudación semanalmente y se le hará un recuento mensual del papel entregado.

5.º—La comisión a percibir será de un 5 por ciento sobre la cobranza, el cual se le liquidará mensualmente.

6.º—La Junta Directiva se reserva el derecho de rechazar las solicitudes que a su juicio no reúnan las debidas garantías.

7.º—Las solicitudes habrán de dirigirse a la Secretaría, bajo sobre cerrado, haciendo constar en el mismo «concurso cobrador».

8.º—El plazo para las admisiones termina el día 15 de abril.

LA DIRETIVA

Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

BANDO

Don Tomás de Armas Quintero, Alcalde de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 773 de las vigentes Ordenanzas municipales, y teniendo en cuenta la proximidad de las fiestas de Mayo, he tenido a bien disponer que por los propietarios de los edificios que se hallaren faltos de ello, de este término municipal, se proceda a pintar las puertas y ventanas y a enjalbejar el frente de los mismos, en el improrrogable plazo de treinta días; bien entendido que los que infringiesen este Bando serán castigados con multas, de las cuantías que las vigentes disposiciones me autorizan.

Santa Cruz de Tenerife 2 de Abril de 1934.—Tomás de Armas Quintero.

Tomás Cerviá Cabrera

MEDICO

de la lucha Antituberculosa de España. Director del Dispensario Antituberculoso Central, del Servicio de tuberculosis del Hospital Civil Insular.

Ha trasladado su consultorio particular a la calle de Teobaldo Power, número 25. Teléfono 221.

Luis Gabarda

MEDICO CIRUJANO

Especialista en Cirugía general. Operaciones de hernia, apendicitis, estómago, fracturas, etc. Enfermedades de la matriz.

Consulta diaria de 12 a 1 y de 5 a 6, en la Clínica Costa, Viera y Clavijo, 52.

P. Bañares Zarzosa

Especialista en enfermedades del riñón y de las vías urinarias

RAYOS X.—DIATERMIA

Benítez de Lugo, 12.—De 3 a 6.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

José Gerardo Martín Herrera

Médico

Especialista en enfermedades de la INFANCIA y del PULMON.

RAYOS X

Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 4. Calle 25 de Julio núm. 11.—Teléfono número 1.110

Agustín Daroca

PRACTICANTE

Calle de Puerta Canseco, número 46 moderno.

Ofrece sus servicios a domicilio.

NARIZ GARGANTA Y OIDOS

JESUS P. SAENZ DE MIERA

MEDICO MILITAR

De 12 a 1 y de 6 a 7.—Valentín Sanz, 2

Juan G. Talavera Armas

De la Sección de Cardiología del Instituto de Patología Médica del Doctor Marañón

Médico especialista en enfermedades del corazón y del pulmón.

RAYOS X

Consultas: de 9 a 12 y de 3 a 5. Teobaldo Power, 12.—Teléfono, 1-1-1-2.

Nueva Academia de corte Parisien, sistema Marti

Se dan clases de corte y confección, y también a domicilio y en horas extraordinarias para empleadas.

PROFESORA TITULADA

GLORIA VIVERO

Santiago, 23.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

El fútbol entusiasta

El próximo domingo se desplazará a Tacó el equipo de esta capital Meta F. C., para contender con el Acero, de dicha localidad. El partido comenzará a las 11 de la mañana.

—El All Pacific reta a los siguientes equipos: Puerto Cruz, Orotava, San Telmo, Sporting Club Icod, Interian F. C. y C. D. Güimar. En caso de aceptar se ruega contesten por oficio a Juan Borges, Viera y Clavijo, 15.

—El domingo jugaron en partido de revancha en el campo del Salamanca los equipos Sans y Royalty, empatando a 2 tantos, marcados los del Sans por Juan y Jesús.

—El C. D. Sans reta al Rodio para jugar un partido amistoso. En caso

de aceptar se ruega conteste por este mismo diario.

—El próximo domingo se desplazará a Icod el conjunto de esta capital Europa F. C., para contender en partido amistoso con el Numancia. El Europa presentará el siguiente cuadro:

Mirni; Zamorano, Nieto; Fari, Chocolate, Benito; Ramón, Dorta, Macaco, Daniel, Arocha.

—El próximo domingo contendrán en el campo del Español los equipos Atlantico y Yolka, alineando el primero el siguiente cuadro:

Pérez; Marrero, Daniel; Mime, Manolo, Padrón; Alejandro, Aguilar, Lomo, Domingo, Valentín.

Declaraciones de Max Schmeling

De Barcelona.—Declaración de Schmeling

Un periodista catalán ha visitado a Max Schmeling en su rincón de Sitges. La conversación se deslizó de esta manera:

—En buena forma, ¿eh?

—Sí, me encuentro muy bien—nos dice por mediación de un amigo nuestro que nos hace de intérprete.

Y en seguida nos lanzamos, hablando de Steve Hamas.

Max no cuda en la respuesta:

—Fue un accidente del que no está libre ningún boxeador. Cuando yo peleé con Hamas llevaba mucho tiempo sin combatir.

—Sí, claro...

—Sin embargo, no es que me quiera excusar. A pesar de mi ligera pre-

paración, acabé el combate dominando. La decisión fue dura en exceso.

—¿Hamas batió también a Loughran?

—Así fue. Hamas puso k. o. a Tommy Loughran, y a pesar de ello, éste disputó después el título mundial. Y lo propio ha sucedido con Carnera, batido varias veces y hoy campeón. Estos son accidentes de los que nadie está libre.

—¿Y ahora?

—Ahora he recuperado mi mejor forma y sólo espero el combate con Uzcudun. El que baje victorioso del «ring» tiene todavía ante sí las amplias perspectivas.

Y Jacob intervino, cortando amablemente la conversación.

Schmeling subió al cuadrángulo a hacer guantes con Emil Scholz y Otto

TIPOS Y GESTOS

Un árbitro que «se las trae»

«La Voz», de Madrid, dice:

«Cuando en Chamartín vimos a Van Praag, ya dijimos que, a nuestro juicio, era uno de esos que «asan la manteca». Ahora, que para España constituye un amulito, por su carácter de «mascota». Lo dijimos cuando conocimos su nombramiento, y el calificativo «rodó» por ahí.

Arbitró el España-Francia de Burdeos. Y los españoles llegaron a un 4-0. Aquel día Van Praag silbó a España en la segunda parte 21 «off-sides», que sólo en su imaginación lo fueron. Pero era que tenía que el 4-0 aumentara. Y por lo visto, tiene un tope. A unos directivos españoles les dijo: «Cuatro goals ustedes y ninguno los otros, ya son bastantes goals».

En Chamartín la «lluvia» le cogió de improviso y no pudo abrir el paraguas de su pito. Pero después del 9-0, y requerido para ir a Lisboa, se dijo: Eso no va a repetirse. Y cuando España, en Lumiar, se hizo con el triunfo, anuló el tercer goal, perfectamente legítimo, de Luis Regueiro. Y dicen que dijo a quien le mostró la extrañeza: «En un partido internacional no puede haber más de cuatro tantos. Y si dejo a los españoles abierta la espita...»

Por lo demás, Mr. Van Praag, un bendito...

Reumatismo

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid, 4.—A las once de la mañana de hoy se reunió la minoría radical en el domicilio social, presidiendo el señor Gue r. del Río.

Asistieron a la reunión los ministros de la Gobernación y de Marina, señores Salazar Alonso y Rocha.

A la salida el señor Guerra del Río dijo a los periodistas que se había acordado por unanimidad votar la proposición aplicando la guillotina al proyecto de haberes del clero, siendo seguro que no habrá abstención por parte de los radicales en la votación de hoy en la Cámara.

A la reunión de la minoría asistieron ochenta y dos diputados.

No asistió a ella el señor Martínez Barrio.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El señor Salazar Alonso ha manifestado a los periodistas que en Zaragoza ha estallado la huelga general de cuarenta y ocho horas.

Dijo que, con motivo de dicha huelga, han parado algunos tranvías y autobuses, y que la han secundado también algunos dependientes del comercio.

Sin embargo, aseguró el señor Salazar Alonso que la normalidad es absoluta, pues así se lo había comunicado el subsecretario de Gobernación, que se halla en Zaragoza, y que le manifiesta haber recorrido las calles de aquella capital, sin presenciar ningún incidente.

Añadió el ministro que, con motivo de esta huelga, se adoptarán las naturales medidas para impedir la paralización de los servicios públicos, sin limitaciones de ninguna naturaleza, pues es ineludible terminar con este estado de cosas.

Las huelgas sociales—manifestó—tienen siempre una causa, pero dentro de un Estado debidamente organizado son intolerables estas perturbaciones injustificadas de la vida nacional.

Preguntado por los periodistas sobre el alcance de las medidas que se tomarán y si éstas afectarían a los directivos del movimiento, el ministro contestó:

—Las medidas solamente estarán limitadas por las leyes vigentes.

El señor Salazar Alonso comunicó por último a los informadores que hoy almorzaría con el comité directivo del partido radical, y que al almuerzo asistirá también el señor Lerroux.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra ha comunicado que han quedado suspendidas las audiencias en el Ministerio desde el próximo sábado hasta el lunes, por tener que asistir el sábado a la entrega del guión al Escuadrón Presidencial, y el lunes a los ejercicios de artillería en la Escuela de Tiro, con motivo del curso de coroneles.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Esta Comisión, en su reunión de hoy, examinó el presupuesto de Justicia.

Fue rebajada en cincuenta mil pesetas la consignación que tenían asignadas las Comisiones Jurídicas Asesoras.

LA COMISION DE REGLAMENTO

En la reunión celebrada hoy por la Comisión de Reglamento de la Cámara se ocupó de los artículos que tratan de las discusiones de los proyectos y votos particulares.

PETICION DE UN EX MINISTRO DESTERRADO

La Comisión de Responsabilidades ha tratado sobre la petición del ex-ministro, señor Castelo, que se encuentra desterrado en Vizcaya, y que solicita venir a Madrid a causa de la gravísima enfermedad que padece su madre.

La Comisión acordó por unanimidad acceder a lo solicitado, autorizando al señor Castelo para trasladarse a Madrid, donde podrá permanecer quince días.

También acordó la Comisión reiterar al Presidente del Congreso el ruego de que se discuta inmediatamente el dictamen sobre declaración de incompetencia de dicha comisión para seguir actuando.

El señor Manso se opuso reiteradamente a que se tomara dicho acuerdo.

SOBRE LA DESTITUCION DE UN JEFE DE TELEGRAFOS

El ministro de Comunicaciones ha manifestado a los periodistas que el motivo de la destitución del jefe del Centro de Telégrafos de Madrid obedece a que el personal de dicho centro observó esta mañana una conducta que no se ajusta a la disciplina reglamentaria.

Añadió el señor Cid que ha adoptado las pertinentes medidas que publicará en la Gaceta para evitar estas relajaciones en el funcionamiento de los organismos de la administración.

LA REPUBLICA ARGENTINA SE SEPARA DE LA UNION POSTAL

El ministro de Comunicaciones manifestó también a los periodistas que la República Argentina se había apartado de la Unión Postal, imponiendo nuevos franquicios perjudiciales para las demás naciones, los cuales han empezado a regir el día primero del corriente mes.

Añadió que España sigue franquiciando la correspondencia en la misma

forma que antes y que el Gobierno se preocupa del asunto para evitar los perjuicios que se causarían a los periódicos y libros españoles que tienen mercado en la Argentina.

NOTA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Se ha facilitado una nota oficiosa del Ministerio de Agricultura, anunciando que quedan suspendidos los préstamos con garantía de cereales hasta el quince del próximo mes de junio.

Los alcaldes no admitirán más instancias en que se hagan peticiones de dichos préstamos hasta la referida fecha.

LAS COMUNICACIONES AEREAS CON CANARIAS

El Gobierno ha acordado autorizar a los aviones de las líneas aéreas Sevilla-Las Palmas para conducir viajeros y mercaderías.

La razón que se aduce para dicha autorización es la importancia que como centro comercial tienen las islas Canarias.

PROVINCIAS

ATACADOR CAPTURADO

Barcelona.—En Tordera unos mozos de escuadra han detenido al último de los atacadores de la banda capturada en estos días.

MUERE CARBONIZADO

Sevilla.—En Tabladilla tres individuos penetraron en un establecimiento con propósitos de cometer un robo. Uno de los ladrones tocó un cable de alta tensión, muriendo carbonizado. Los restantes huyeron.

LA HUELGA EN VALENCIA

Valencia.—Se agrava la huelga planteada por los obreros de los servicios de gas. No han podido publicarse los periódicos.

En las afueras de la capital se ha descubierto un saco conteniendo doce bombas y en la línea de Alcaira se han volado con dinamita dos postes de conducción eléctrica.

INMIGRANTES ESPAÑOLES

La Coruña.—Procedente de Méjico y La Habana ha llegado el trasatlántico "Cristóbal Colón".

Los viajeros que conducía, muchos de ellos inmigrantes que regresan de Cuba, comentaron la angustiosa situación que atraviesa aquella República a consecuencia de los antagonismos políticos.

Dicen que millares de españoles hambrientos contemplan llorando en los muelles la salida de buques con rumbo a España.

ATENTADO A UN AGENTE DE POLICIA

Málaga, 4.—Cuando abandonaba a las siete de la mañana la Inspección de guardia el agente de policía, don Francisco Cano, de 23 años, natural de Antequera, y al pasar por la calle de San Jacinto, en el barrio de Perchel, dos individuos apostados le hicieron tres disparos.

El agente cayó al suelo, pretendiendo sacar la pistola, pero le faltaron las fuerzas, desvaneciéndose.

Poco después de ocurrir el atentado pasó por el lugar del hecho una moto cuyos ocupantes recogieron al herido trasladándolo a la Casa de Socorro.

Se le apreció un balazo que penetró por la espalda, alojándose el proyectil a la altura de la teñilla derecha, siendo grave el estado del herido.

A la una de la tarde se le extrajo el proyectil, hallándose el agente en estado desesperado.

DETENCIONES IMPORTANTES

Málaga, 4.—La policía detuvo a Francisco Campo, de 18 años, y Manuel Durr, de igual edad, por creérseles autores de la agresión a una pareja de Carabineros de servicio en el Consulado Alemán en Febrero último.

También han sido detenidos cinco individuos que participaron en la huelga revolucionaria del viernes santo y en el incendio del coche de Correos.

OTRO ATENTADO

Málaga, 4.—Sábese que esta mañana unos desconocidos agredieron también al teniente de Asalto, don Enrique Guirval, que mandaba las fuerzas el jueves santo.

Los pistoleros le hicieron doce disparos cuando, acompañado por dos guardias, pasaba por las cercanías del río Guadalmedina.

El teniente y los guardias persiguieron a los agresores, pero estos lograron desaparecer.

Se cree que sean los mismos maleantes que hirieron al agente de policía, señor Cano.

SUSPENSION DE UN ALCALDE

Málaga, 4.—Por la Superioridad ha sido suspendido el alcalde de Lora del Río por crear un impuesto antipopular.

UN HERMANO DE COMPANYS HERIDO DE GRAVEDAD

Barcelona, 4.—Cuando el ingeniero, don José María Companys, hermano del presidente de la Generalidad, se hallaba examinando un contador eléctrico en Martorell, recibió una fuerte descarga, quedando en estado gravísimo.

HUELGA GENERAL EN ZARAGOZA

Zaragoza, 4.—La huelga general planteada afecta a los afiliados a la U. G. T. y C. N. T.

El paro ha tenido como pretexto la retirada de carnets a los conductores de

autobuses que en la anterior huelga no se reintegraron al trabajo dentro del plazo señalado.

Los tranvías circulan conducidos por guardias.

Los dependientes de comercio han secundado el paro, mas los comercios permanecen abiertos, convenientemente vigilados.

Créese que no habrá periódicos.

El gobernador civil ha declarado ilegal la huelga, advirtiendo a los obreros que de no reintegrarse mañana al trabajo serán sustituidos.

Se han adoptado las precauciones necesarias para asegurar el abastecimiento del vecindario.

Para reforzar la plantilla de fuerzas han llegado numerosos guardias de Asalto procedentes de Burgos.

El gobernador civil ha negado que la retirada de los carnets sea definitiva, haciendo un llamamiento a los obreros para que reanuden el trabajo.

LOS CRIMENES PASIONALES

Soria, 4.—En Villa Deza, el vecino Juan Martínez mató a su novia, Cristeta Martínez, de 21 años, asestandole la cabeza con un cuchillo, por negarse a abandonar a su padre para casarse con él.

El agresor se entregó a la Guardia civil, pero el pueblo intentó lincharlo, teniendo que concentrarse cuarenta guardias más para protegerlo.

De esta forma se le pudo trasladar a la cárcel de Soria.

UN ALCALDE TURISTA

Ciudad Real, 4.—Ha sido destituido el alcalde de Las Labores que abandonó el puesto hace nueve meses, regresando solo para cobrar la décima correspondiente al paro obrero y volviéndose a marchar otra vez.

PUEBLO QUE PIDE TRABAJO

Ciudad Real, 4.—Han llegado a pie cuarenta obreros del pueblo de La Calzada para pedir la ejecución de obras en dicho lugar y mitigar el hambre.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Oviedo, 4.—Se han declarado en huelga de brazos caídos 1.700 obreros de la fábrica de aceros de Trubia.

Cuando llegó la fuerza los obreros salían de los talleres.

El gobernador ha declarado la huelga ilegal, anunciando sanciones de no reintegrarse al trabajo los obreros.

Los mineros de Mieres y Aller han dado por terminada la huelga que sostenían con motivo de las detenciones de extremistas.

DE ANOCHE

EL COMITE PARLAMENTARIO

Madrid, 4.—En el Congreso se celebró la reunión del Comité Parlamentario, asistiendo el secretario del Comité francés, Mr. Lavarthe.

Se acordó mantener constante comunicación con el Comité francés para tratar fuera de la acción diplomática la negociación de los tratados de comercio.

El Comité asistirá a las reuniones interparlamentarias de comercio que se celebrarán este año en Belgrado, siguiendo después en Madrid.

Dichas conferencias no solo son comerciales, sino económicas mundiales.

LA REUNION DE LOS RADICALES

A la reunión que esta tarde celebra-

ron los radicales concurrieron los ministros del partido.

A la salida, el ministro de la Guerra negó que hubieran tratado del discurso que el domingo pasado pronunció en Sevilla el señor Martínez Barrio.

El señor Baquero afirmó: —Quedó como indudable la jefatura del señor Lerroux.

El ministro de Marina, señor Rocha, dijo que había intervenido para exponer el criterio de que debía mantenerse la unidad del partido, opinión que los reunidos acogieron con una ovación.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado presidente de la Comisión informativa de Comunicaciones marítimas, don Tomás Sierra.

A dicha Comisión podrán acudir las compañías navieras y entidades interesadas en los transportes marítimos.

COMISION PARLAMENTARIA DE AGRICULTURA

Esta tarde se reunió la Comisión Parlamentaria de Agricultura.

Fue aprobado el párrafo primero del artículo primero de Arrendamientos, por lo cual será aplicable en todo el territorio nacional.

CHOQUE DE UNA MOTO Y UN AUTO

En la calle de Atocha chocaron una motocicleta perteneciente a la Guardia civil, conducida por Severiano Sanz, y una camioneta que guiaba Ricardo Sánchez.

Resultaron con lesiones graves el teniente de la Guardia civil, señor Cano, y un guardia, que viajaban en la motocicleta.

DISCUSION ENTRE FAMILIARES

En la calle de Manuel Pérez discutieron acaloradamente Agustín Rico y un hijo suyo llamado Julio.

Este dió un fuerte empujón a su padre, haciéndole caer y produciéndose lesiones graves.

¿ACONTECIMIENTO TRANSFORMADOR?

Está siendo muy comentada una noticia publicada por "El Socialista" anunciando que en la actual semana se producirá un acontecimiento transformador, al cual no podrá oponerse, a pesar de su energía, el ministro de la Gobernación.

UN OBRERO MUERTO

A consecuencia de las recientes lluvias se produjo un derrumbamiento en las obras que se efectúan en las caballerías de Palacio, alcanzando a un obrero llamado Pedro Martínez, que resultó muerto.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido don José Mouritz Riesgo, ex diputado socialista de las Constituyentes y concejal del Ayuntamiento de Madrid.

EL JEFE DEL GOBIERNO HABIA DE LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS POR AZAÑA Y MARTINEZ BARRIO

En una conversación que el señor Lerroux sostuvo con los periodistas hizo manifestaciones sobre el discurso pronunciado por el señor Azaña en la Asamblea de izquierdas y el que pronunció en Sevilla el señor Martínez Barrio.

Refiriéndose al del señor Azaña dijo que no podía entablar polémica, toda

LA SEÑORA

Doña Candelaria Alonso

VIUDA DE BARRIOS

HA FALLECIDO

Sus hermanos, don José y don Francisco (ausente); hermano político, primos, sobrinos políticos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las 11 horas, desde la casa mortuoria, calle de Ferradores, al cementerio de esta Ciudad; favor que agradecerán profundamente.

La Laguna, 5 de Abril de 1934.

vez que ello significaría el ponerse al mismo nivel del señor Azaña.

En cuanto al del señor Martínez Barrio, manifestó que nada había encontrado en el discurso que fuera contra los principios del partido radical.

El señor Lerroux terminó diciendo: —Estoy haciendo una obra de sacrificio y acabará con ella o ella acabará conmigo. Gobierno solo para España, porque España es republicana.

CULTIVO DEL ALGODON

El Subsecretario de Agricultura, que actualmente se halla en Sevilla, estima que el Parlamento establecerá el cultivo del algodón con subsidio del Estado.

LA OCUPACION DE TERRENOS EN IFNI

A pesar de las categóricas negativas, se afirma que el Gobierno tiene acor-

dada la ocupación de territorios en Ifni, porque España está facultada para ello en virtud de determinados tratados con Francia.

La operación no tendrá mayor relieve militar y se verificará con el apoyo de los jefes indígenas que gobiernan las cábilas inmediatas a los territorios que se han de ocupar.

Hasta ahora no se ha señalado fecha para comenzar las operaciones.

El señor Besteiro ha negado que la Junta Permanente de Estado se haya ocupado del asunto.

REGALO DE LOS AVIADORES MEJICANOS

A bordo del trasatlántico español "Cristóbal Colón", llegado al puerto de la Coruña, envían los aviadores mejicanos un precioso cachorro de tigre, como obsequio a los compañeros de España.

ANIMACION EN EL CONGRESO

Madrid, 4.22.—Desde las primeras horas de la tarde se observó inusitada animación en los pasillos del Congreso.

Todos los comentarios versaban de la guillotina y la actitud de energía repulsa contra esta medida que se atribuía a los elementos de las izquierdas, principalmente a los socialistas.

Desde luego dábase por descontado que habría una nutrida votación en favor de la proposición del señor Pérez de Rozas.

RUIDOSO DEBATE EN EL CONGRESO

Entre enormes escándalos se aprueba definitivamente el proyecto de haberes del clero

ESTANDO EN LA APLICACION DE LA GUILLOTINA

Seguidamente el señor PEREZ DE ROZAS apoya su proposición referente a la guillotina para el proyecto de haberes del clero.

El orador es frecuentemente interrumpido por los diputados de las izquierdas.

Algunos socialistas le dirigen insultos, produciéndose un ambiente de gran excitación en la Cámara.

Radicales y socialistas increpanse a cada momento, menudeando las frases gruesas y algunas groserías que contribuyen a irritar los ánimos.

El presidente de la Cámara esfuerzase en vano en dominar el tumulto, y cuando ya parecía cesar, el escándalo se reproduce con mayor violencia.

Ante la confusión que se produce en Cámara el señor Alba amenaza con retirarse de la presidencia si continúa el espectáculo.

(Los diputados de Acción Popular aplauden ruidosamente al señor Alba.)

El señor PEREZ DE ROZAS protesta de la actitud de los socialistas, y se produce un nuevo escándalo. (Las frases gráficas se suceden.)

El señor GORDON ORDAS reprocha con duros calificativos la actitud de los radicales, suscitándose otro tumulto.

El orador insiste en que el proyecto es anticonstitucional y no puede votarse sin contraer una grave responsabilidad.

UN SOCIALISTA.—Pero lo pide Gil Robles. (Escándalo inenarrable.)

El señor GORDON continúa entre interrupciones de las derechas, diciendo que la Iglesia debe al Estado dos millones. (Risas de las derechas.)

Como el orador se extiende en consideraciones sobre los capitales que poseen las iglesias y las órdenes religiosas, el presidente le retira la palabra, y vuelve el escándalo.

El señor ALBA, tras grandes dificultades, logra hacerse oír, diciendo:—Me limito a cumplir el reglamento que hicisteis vosotros.

El señor GORDON insiste en hablar hasta que la Presidencia le retira definitivamente la palabra.

Explica entonces el señor Alba el contenido del artículo 23 del reglamento, y como siguiera el tumulto, los señores Bilbao, Cámara y Amador saltan de sus escaños, tratando de agredirse.

Interviene después el señor DE LOS RIOS, reprochando a los radicales que hayan abjurado de su laicismo.

El señor GUERRA DEL RIO.—Siempre pedimos que se respetaran los haberes del clero.

El señor DE LOS RIOS.—Omito entonces el argumento.

Continúa el orador diciendo que estimaba una medida muy grave la aplicación de la guillotina. Las Constituyentes, añadió, sólo la aplicaron dos veces.

El señor GIL ROBLES.—Cuatro.

El señor DE LOS RIOS.—Bien; pero no puede abusarse de ella. (Abucheo de las derechas.)

En nombre de los socialistas, el señor de los Ríos sigue protestando del atropello, y de que se pretenda aprobar al mismo tiempo tres proyectos.

Los señores ALBA Y GUERRA DEL RIO.—No es cierto.

Interviene después el señor SANTA-LO, por la Esquerra, diciendo que se va

MARTINEZ BARRIO

Al llegar el señor Martínez Barrio fué abordado por los periodistas, negando que se propusiera intervenir en el debate, aunque manifestó que odiaba la guillotina por considerarlo un recurso atentatorio a la libertad del Parlamento, pero no dijo si votaría o no la proposición.

Confirmando que no había asistido a la reunión de la minoría radical, pero dijo que había enviado una afectuosa carta al señor Lerroux.

Respecto al discurso que se propone pronunciar el domingo próximo en Ayamonte dijo que carecerá de alcance político.

CONJETURAS

En los corrillos de diputados había la impresión de que será difícil que el Gobierno pueda cumplir su programa parlamentario de aprobar en esta misma semana los proyectos de haberes del clero, amnistía y pena de muerte.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Al llegar el ministro de la Gobernación manifestó que se proponía nombrar un delegado gubernativo para que asistiera a los actos políticos que se anuncian en el Escorial.

Anunció que había dimitido de su cargo el gobernador de Valencia, señor Aguilera Arjona, y que la huelga de Zaragoza transcurría sin incidentes dignos de mención.

LA SESION DEL CONGRESO

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Alba.

En la Cámara gran animación.

En el banco azul, todo el Gobierno.

Leído el orden del día reanúdase la discusión sobre el presupuesto de Estado.

El señor PITA ROMERO hace el resumen de la totalidad, anunciando que traerá pronto a la Cámara el proyecto sobre creación de una secretaría técnica.

Manifestó también sus propósitos de cambiar la estructura de algunos departamentos y dar un carácter especial a las relaciones con los pueblos de habla española.

(Entra el señor Martínez Barrio, y se levanta del banco azul para saludarle el señor Rocha, hablando ambos durante breves momentos. El señor Martínez Barrio se dirige después a un escaño, que no es el que ocupaba en los bancos de la minoría radical, sino otro cerca de los mauristas.)

Continúa su discurso el señor PITA ROMERO reconociendo que los funcionarios se hallan mal pagos, y en cuanto a la creación de la embajada en Rusia dice que nada se ha hecho porque falta el protocolo correspondiente.

Discútese después el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

Se rechaza el voto particular del señor Prieto por doscientos votos contra 63.

TOMAS MENDEZ DORTA

REPRESENTANTE DE

TRUST JOYERO

COMUNICA A TODOS SUS CLIENTES QUE SE ENCUENTRA EN LA OROTAVA, ALVARO ABAD, CON UN AMAGNIFICA COLECCION DE

JOYAS

Aviso a los Exportadores YEOWARD LINE

SERVICIO DE VAPORES DURANTE EL MES DE ABRIL PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

Abril, 6, viernes	ALCA	Liverpool, vía Las Palmas
" 10, martes	ALONDRA	Liverpool directo
" 11, miércoles	GARTMORE	Glasgow vía Las Palmas
" 13, viernes	GARTAVON	Liverpool, vía Las Palmas
" 17, martes	AVOCETA	Liverpool directo
" 20, viernes	ARDEOLA	Liverpool, vía Las Palmas
" 24, martes	AGUILA	Liverpool directo
" 27, viernes	ALCA	Liverpool y Glasgow vía Las Palmas
" 29, domingo,	ALONDRA	Liverpool, vía Las Palmas

Los vapores que salen los viernes admitirán fruta hasta las seis de la tarde de dichos días. Los de los martes hasta las cuatro de la tarde del día de su salida. El vapor ALONDRA, que carga el 29 de abril, domingo, admitirá fruta hasta las doce de dicho día.

RICHARD J. YEOWARD.

a atropellar la soberanía del Poder civil con el apoyo del partido radical. El señor BOLIVAR expone que no va a defender el fuero parlamentario, porque él es enemigo del mismo.

LAS VOTACIONES

Se procede a votar la proposición del señor Pérez de Rozas, pidiendo se declare suficientemente debatido el proyecto de haberes del clero, aplicándose la guillotina.

La proposición es aprobada por 294 votos contra 66. Seguidamente se procede a la votación del proyecto, que arroja un resultado de 170 votos a favor y 61 en contra.

El señor ALBA anuncia la votación definitiva del proyecto.

El señor PRIETO se opone a ello, manifestando que los precedentes abonan que debe dejarse la votación para el día siguiente.

El señor ALBA alude a más de 30 proyectos que se han votado así.

ESCAMDALO INENARRABLE

El señor Prieto insiste en sus argumentos, abucheándole algunos diputados. El ex ministro socialista, molesto por la hostilidad de que le hace objeto la Cámara, exclama a grandes gritos:

—Las derechas están en su derecho, porque cumplen con su deber; pero los radicales son unos traidores. (Enorme escándalo.)

Desde los escaños de los radicales se lanzan gritos llamando asesinos a los socialistas. Estos les replican, llamándoles ladrones e incluso mentandoles las madres.

Margarita Nelken grita también desafortadamente, y sus compañeras de minoría, doña Veneranda y doña Matilde de la Torre, aplauden la actitud de los socialistas.

Se increpan durante largo rato radicales y socialistas, llegando incluso a subirse a los asientos. El tumulto dura más de media hora, y el señor Alba, impasible, deja agotarse a los diputados que se insultan. Las derechas permanecen calladas.

Cuando parecía que se habían apaciguado los ánimos, el señor Prieto se levanta otra vez para llamar traidores a los radicales. De estos se destacan en los gritos los señores Rey Mora y Villanueva, y algunos diputados de la mayoría, con las manos puestas en forma de bocina, llaman a los socialistas asesinos de Casas Viejas.

Bruno Alonso exclama: —Soy hijos de...

En este momento algunos radicales saltan de sus escaños para agredir al señor Alonso, pero se interponen otros compañeros, evitándolo.

El señor Prieto felicita nuevamente a las derechas por su triunfo.

SE VOTA DEFINITIVAMENTE EL PROYECTO

Continúa durante largo rato el escándalo, extendiéndose el tumulto a toda la Cámara.

El señor ALBA anuncia que se va a proceder a la votación definitiva del proyecto de haberes del clero. La votación arroja 281 votos a favor y 6 en contra.

Durante la votación se ausentaron del salón los diputados socialistas y las izquierdas republicanas.

En la primera votación de la guillotina no participó el señor Maura. En las restantes, aprobando el proyecto, sí votó.

El señor Lerroux lee un proyecto de ley.

A las ocho y veinticinco se levanta la sesión.

SE REUNEN LOS MINISTROS

Al terminar la sesión los ministros se reunieron en el despacho de la Cámara, cambiando impresiones.

Al salir el señor Lerroux, dijo: —Estoy satisfechísimo, porque nunca se ha registrado un "quorum" tan grande como esta tarde, lo que evidencia la fortaleza del Gobierno.

ANIMACION EN LOS PASILLOS

Después de la sesión se poblabon los pasillos, comentándose las incidencias del debate.

Los diputados de la Ceda se mostraban satisfechísimos del éxito de la votación.

Los tradicionalistas resaltaban que el mayor "quorum" lo ha obtenido en la Cámara el proyecto de haberes del clero.

DON TEODOMIRO MENEDEZ INSULTA AL SEÑOR PEREZ DE ROZAS

Durante una de las votaciones salieron a los pasillos de la Cámara los señores Menéndez (don Teodomiro) y Pérez de Rozas.

Aquél insultó al diputado radical, diciéndole que conocía sus chanchullos y que era un elemento indeseable.

El señor Pérez de Rozas se lanzó sobre el diputado socialista para agredirlo, interponiéndose varios amigos, que lo evitaron.

El señor Pérez de Rozas se hallaba excitadísimo.

OTRAS OPINIONES

Don Honorio Maura decía en los pasillos: —Desde 1909 no se había celebrado una sesión tan monárquica como la de hoy.

Don Ramón de Maeztu afirmaba que la votación era contrarrevolucionaria y que la rabia de los socialistas se debía al excesivo "quorum" que obtuvo la votación del proyecto, que les ha desplazado de una posible gobernación del país.

EL SEÑOR BESTEIRO SE RETIRO DEL PARLAMENTO DURANTE EL ESCANDALO

El señor Pérez de Rozas y otros diputados radicales creían que los socialistas se colocaban en esta postura para preparar la retirada del Parlamento, aunque las mil pesetas las necesitan para conspirar.

Otros diputados de las derechas convenían en que al votarse el proyecto de amnistía repetirán el espectáculo, teniéndolo así acordado la minoría por iniciativa del señor Prieto.

Hacían resaltar que el señor Besteiro se ha opuesto a la actitud del señor Prieto, demostrándolo así el haberse ausentado de la sesión durante el escándalo.

EL CONDE ROMANONES DICE QUE AHORA VAN A SALIR PERJUDICADOS LOS CURAS

El Conde de Romanones asistió a la sesión, y, como siempre los periodistas recabaron su opinión sobre el debate planteado en la Cámara.

El conde dijo a los informadores: —Ya se habrán convencido de que no es hora de izquierdas, aunque creo que los curas van a salir perjudicados, porque disminuirán las limosnas.

Así opina también un prelado—añadió el conde—, que aún decía más, y era que él aconsejaría a los diputados de las derechas no votaran el proyecto.

EL SEÑOR BESTEIRO CREE QUE SE MOVERA EL PENDULO HACIA LA IZQUIERDA

El señor Besteiro no compartía la opinión del conde de Romanones, y decía, por el contrario, que la votación de los haberes del clero hará que se mueva el péndulo hacia la izquierda.

EL CONDE DE VALLELLANO, SATISFECHO

El conde de Vallpellano se mostraba muy satisfecho del resultado de la votación, que daba una mayor fuerza al Gobierno.

Cree que el proyecto de amnistía no se comenzará a discutir hasta la semana próxima, añadiendo que si en vez del 14 de abril se aprueba el 19, será mejor, porque el proyecto saldrá beneficiado.

LO QUE OPINAN LOS DIPUTADOS DE LA ESQUERRA

En los pasillos los diputados de la Esquerda comentaban el resultado de la sesión de hoy diciendo que se había cometido un atraco parlamentario con votar la aplicación de la guillotina al proyecto de haberes del clero.

EL SEÑOR MAURA NO VOTO LA GUILLOTINA, PERO SI LOS HABERES DEL CLERO

El jefe de los republicanos conservadores decía al terminar el debate que no había votado la aplicación de la guillotina porque era un pleito entre el Gobierno y las oposiciones.

Afirmó que, en cambio, su minoría había votado el proyecto de haberes del clero.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX. "CADA EJERCITO SE RETIRA A SUS POSICIONES"

Cuando se disponía a salir de la Cámara el señor Lerroux se detuvo unos momentos para hablar con los periodistas.

—La tarde ha sido dura—dijo—, pero tenía necesariamente que librarse la batalla. Después de la lucha, cada ejército se retira a sus posiciones, hasta otra sesión.

Hoy, añadió, se han dicho mientes como puños y puños como mientes. Todos han cumplido su deber. Los comediantes han trabajado para la gradería, y los demás nos hemos sacrificado por la Patria y la República.

UNA FRASE COMENTADA

Como un periodista dijera al señor Lerroux que se había comentado mucho que el señor Martínez Barrio se hubiese trasladado a otro escaño, el jefe del Gobierno replicó:

—Cada uno es hijo de sus obras. La frase circuló después por los pasillos, siendo muy comentada.

PROGRAMA PARA HOY

El señor Alba anunció que hoy seguirá la discusión de los presupuestos, tarifas ferroviarias, plebiscito de Alava y la cuestión de Navarra.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Currency/Unit and Price. Includes Libras esterlinas, Francos Franceses, Dólares, Liras, Pesos Argentinos, Coronas Checas, Coronas Suecas, Francos Suizos, Francos Belgas, Reichsmark, Florines.

En el baño "CLENSEL" es ideal.

EXTRANJERO

SE SUICIDA EL MINISTRO DE JUSTICIA DEL GOBIERNO CUBANO

Habana, 4.—El ministro de Justicia, Roberto Méndez Peñate, brazo derecho del señor Mendieta en el partido nacional socialista, después de haber conversado esta tarde con algunos miembros de la Comisión nacionalista, se retiró a una habitación próxima, disparándose un tiro en el cuello.

El cadáver fué descubierto por el personal del Ministerio.

ACUSACIONES CONTRA MACHADO

La Habana.—El Procurador general de la República ha presentado ante los tribunales graves acusaciones contra el ex-dictador Machado, lo que permitirá solicitar de los Estados Unidos que concedan la extradición.

Ha comenzado la vista del proceso contra el capitán Castell, ex-jefe de la prisión de La Habana, acusado de matar por medicis crueles a ciento cincuenta personas. Según los testigos, a doce de los detenidos se les quemó en vida.

El incendio en el garage ocasionó doce víctimas.

LEY MARCIAL

La Habana.—El Gobierno que preside el señor Mendieta ha declarado la ley marcial en todo el territorio cubano.

Viaje de un ex-ministro

Anoche llegó el señor Lara y Zárate

Anoche, a las ocho, y en el trasbordo del vapor correc de la Península, llegó a esta capital, el ex ministro de Hacienda y diputado a Cortes por Tenerife, don Antonio Lara y Zárate.

Acudieron al muelle, con el fin de recibir al señor Lara, el gobernador civil, señor Pina; presidente de la Audiencia, señor Fernández Díaz; fiscal, señor Gonzalvo; presidente del Cabildo Insular, señor Aca; delegado de Hacienda, señor Perdigón; presidente de la Mancomunidad, señor Gil Roldán; decano del Colegio de Abogados, señor Foronda; alcalde de La Laguna, don Demetrio I. Pérez; presidente del Casino, señor Martín Albertos; presidente de la Juventud Republicana, señor Carreras y Lugo-Viña; diputado a Cortes, señor Alonso Rodríguez; Director de la Caja de Ahorros, señor Rumeu Hardisson; vice presidente del Cabildo, señor Savio; abogados, señores Cabrera Felipe, Ballester y Castro Díaz; secretario de la Junta de Obras Públicas, señor Lecuona Díaz y otros numerosos amigos y correligionarios del señor Lara.

En el momento de atracar el buque fué saludado el señor Lara con una salva de aplausos.

Desde el muelle marchó el ex ministro de Hacienda a su domicilio particular, donde recibió numerosas visitas.

Reciba el señor Lara nuestro cordial saludo de bienvenida.



Las autoridades médicas de todo el mundo

Para que un medicamento pueda científicamente considerarse como bueno no basta con que su acción instantánea asombre al enfermo; es preciso, además, que sea reconocido como inocuo por la experiencia médica. El médico no elige ni recomienda un medicamento guiado sólo por la acción inmediata del producto, sino también por la amplia y prolongada observación de su efecto sobre la totalidad del organismo.

VERAMON Una Obra Maestra DE LA Medicina Moderna

TUBOS DE 10 y 20 TABLETAS / SOBRE DE 2 TABLETAS

JACOB AHLERS Sta. Cruz de Tenerife

AGENTE DE LAS COMPANIAS

WOERMANN-LINIE DEUTSCHE OST-AFRIKA LINIE

HAMBURG-AMERIKA LINIE HAMBURG-BREMER AFRIKA-LINIE

FECHAS DE SALIDAS DE LOS SIGUIENTES PUERTO

Table with columns: VAPORES, HAMBURGO, BREMER, ROTTERDAM, AMBERES, LISBOA, LLEGADA. Lists shipping schedules for various lines.

OBSERVACIONES.—El vapor WOLFRAM hace escala en Amsterdam, el día 16 de marzo. El vapor WAHEHE hace escala en Boulogne sur Mer y Southampton, los días 20 y 21 de marzo, respectivamente, para tomar pasajeros y correspondencia.

AGENTES DONDES ESTOS VAPORES CARGAN

BREMEN: Norddeutscher Lloyd (Abt. Kanar. Inseln).—HAMBURGO: Woermann Linie A. G. (Afrikahaus). ROTTERDAM: F. A. Voig & Co. (Postfach 1158).—AMSTERDAM: Holland West-Afrika Lijn N. V. (Prins Hendrik-kade 34).—AMBERES: Agalire S.A. (Meir 24).—LISBOA: Marcus & Harting Lda. (Rocio, 50).—FUNCHAL: Joao de Freitas Martins

Chargeurs-Réunis

Servicio frutero a Francia Carga general.--Pasajes

PROXIMAS SALIDAS

Table with columns: PARA DIEPPE, PARA NANTES Y BURDEOS, PARA BURDEOS, LINEA DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA. Lists ship departure schedules.



Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen



y con trasbordo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1934

Table with columns: Día, Vapor, Destino. Lists ship departure schedules for April 1934.

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Hook van Holland (Rotterdam) bajo la condición de que si por neblina u otra causa como falta de tiempo el vapor no pueda arribar a Hamburgo el lunes temprano sea transbordada en ese puerto, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que se admite fruta durante todos los viernes, pero los sábados solamente hasta las diez de la mañana, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Table with columns: Agentes, Dirección. Lists agents and addresses for Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei and Norddeutscher Lloyd.



ITINERARIOS DEL MES DE MARZO DE 1934

Table with columns: Salidas Día Hora, VAPORES, DESTINOS. Lists shipping itineraries for March 1934.

SERVICIO INTERINSULAR

Para Santa Cruz de la Palma los días 4, 11, 18 y 25, a las 20 horas. Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 8 y 22, a las 20 horas. Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y S. Sebastián, los días 1, 15 y 29 a las 20 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas, martes, a las 13; miércoles, a las 9 horas, viernes a las 12 horas. SALIDA DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días excepción de los viernes, a las 24 horas, miércoles por la tarde, y los viernes a las 19 horas.